



	Mes	Trimestre
Valencia...	Pfas. 2	Pfas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

UNA CAMPAÑA JUSTICIERA

Quince años de presidio, por negarse a comer rancho

Continúa prendiendo en los espíritus generosos un noble anhelo de piedad y de justicia. De varios sectores de la opinión, tanto de Valencia como de la provincia, se eleva incesantemente la voz al jefe del Gobierno y diputado a Cortes por Valencia, señor Azafía, en petición de indulto para los doce soldados sevillanos que gimen en San Miguel de los Reyes por el simple hecho de haberse negado a comer un rancho.

Concurre en este caso, como ya hemos advertido, la circunstancia de que los señores que formaban el Consejo de guerra que condenó a estos muchachos y asimismo los jefes y oficiales de aquel regimiento de artillería, se hallan complicados en la última intentona monárquica.

Por eso, y aun en el supuesto de que mereciera una sanción el delito, bien cumplido está, como reconocía ayer en un bellísimo escrito el admirado Castrovió, con el año de prisión que pesa ya sobre los desgraciados artilleros.

Es una obra de justicia y de humanidad reintegrarles a sus hogares, en los que les aguardan unas pobres madres angustiadas.

¡Valencianos! No descansen hasta conseguir la libertad de los soldados del cuartel de Pineda, de Sevilla.

sentencia cruel y excesivamente correctiva.

Pedimos al Gobierno de la República, una demostración más de benevolencia, que sea la continuación de la aplicada a los encartados en el movimiento ocurrido en Sevilla, organizado por el ex general Sanjurjo, militar de alta escala, pero militar sujeto también al rigor de la disciplina de las ordenanzas del ejército español, con la seguridad de que al juzgar a estos muchachos con arreglo a delito, con el mismo Código de justicia que juzgó al general Sanjurjo y cómplices serán puestos rápidamente en libertad.

Aplaudimos a usted su gran acierto al emprender esta campaña, que muy bien titula «Una campaña justiciera» y tenemos la seguridad de que el Gobierno de la República, sabrá acoger este asunto de justicia con el cariño y la benevolencia que merece.

Por la pronta libertad de esos muchachos, por la justicia republicana que sabemos no puede fallar, damos de todo corazón un fuerte ¡Viva la República!

En nombre de 180 ardorosos republicanos ferroviarios, pertenecientes al servicio del material móvil de la estación del Norte de Valencia,

LA AGRUPACION FEMENINA LA BARRACA, VISITA A LOS ARTILLEROS EN SAN MIGUEL DE LOS REYES

Ayer por la tarde, las señoritas que componen la A. F. La Barraca visitaron en el penal de San Miguel de los Reyes a los doce artilleros del cuartel de Pineda (Sevilla), con el solo objeto de significarles sus simpatías y alentarles con la esperanza de una próxima libertad, en la que están interesados el Partido Autonomista y las mujeres de las agrupaciones femeninas y con ellos los republicanos de Valencia.

El cabo Bejarano dió las gracias en nombre de sus compañeros por la grata visita que habían recibido y exteriorizó su agradecimiento al Partido Autonomista y a todos cuantos se han interesado por su indulto.

La comisión de la Agrupación La Barraca, que estaba integrada por las señoritas Almarche (Pacquita), Tarín, Alcalá y señora He-

rrero, invitaron a los presos con tabaco y pastillas de café con leche.

Terminada su visita al penal, estuvieron en la Redacción para felicitar a nuestro compañero Enrique Malboisson, feliz iniciador de esta campaña.

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

«Ministro de la Guerra.—Madrid.—Reunidas 400 asociadas de la Agrupación Femenina La Barraca, suplican vuestro con el mayor respeto y como diputado por Valencia, conceda libertad a los artilleros condenados injustamente al negarse a comer rancho.—Presidenta, Almarche.»

Han enviado telegramas los siguientes señores:

M. J. Juan, Luis Gosalbes; José Morelló Molins, de Reus; José Soto Martínez, Lorenzo Fenoll, Novella; Partido de Unión Republicana Autonomista de Albalat de la Ribera, presidente Vicente Casimiro; Manuel Gallent, presidente del Centro Republicano Autonomista de Chirivella; Julio Menéndez García, Alberique; Francisco Alarcón, Tomás Cruelles y Vicente Torres, por un grupo de 250 republicanos radicales de Sevilla; Ramón Foz, de Cádiz; Vicente Sánchez Ferrer, de Tarragona.

con sus vertos labios tierra española.

España debe a la memoria de Castelar un homenaje extraordinario de amor y patriotismo, que la República es la llamada a realizar. Se pide la traslación de sus restos al Panteón de Hombres Ilustres, aunque ello contraría los designios del gran español, que quiso permanecer siempre junto a su hermana doña Concha.

De todos modos es indudable que el suceso histórico de conmemorar el Centenario de su nacimiento, no debe limitarse al panegírico de la Prensa y a una solemnidad oficial al uso.

EL PUEBLO, en esta fecha, que felizmente se registra hallándose implantada la República por la que tanto batalló el eminente tribuno, rinde un tributo de cordial admiración al insigne español Emilio Castelar Ripoll.

y la sangre fría, golpe de vista, el necesario cuidado de los por menores, la adaptación rápida de los planes a las circunstancias más imprevistas, ninguna indulgencia para las faltas de disciplina, y, a la vez, una animación, una elocuencia sencilla y penetrante que inspiraban a sus gentes extraordinaria abnegación. Era amoral, o más exactamente, su moralidad—de la que no se sabía negar la lógica interna—constituía una verdadera anomalía desde el punto de vista burgués. El mismo la definió con una frase en uno de sus discursos: «Para nosotros, la moralidad es todo cuanto sirve para la lucha contra los explotadores.»

Ese fin justifica todos los medios: Compromisos, deshonra, asesinatos, embustes, todo es bueno, según eso. Por encima de todo, Lenine, era duro. Exaltaba la guerra y el verdugo. Se ha discutido la cuestión de saber si el epíteto de cruel le cuadraba. Todo consiste en saber comprender su significado. Si se llama crueldad al placer de hacer sufrir, Lenine, no era cruel. Pero sí se entiende con esa palabra el hecho de ir en derrechuera a su objeto, sin inquietarse por los sufrimientos humanos, entonces sí, Lenine, encerraba la crueldad.

LENINE Y KERENSKY

Lenine, se movía de la libertad, de la democracia, de los derechos del hombre y de todos los demás bellos ideales con que Kerensky y los charlatanes que le rodeaban pretendían salvar al pueblo ruso después de la abdicación del zar. Todo esto, juntamente con el parlamentarismo y el sufragio universal, sólo le inspiraba desprecio. Después de todo, puede que tuviera razón. El aspiraba a la dictadura completa, ejercida por medio de un partido.

No obstante sus ideas, Lenine se aprovechó de las libertades que concedía a la oposición el cándido Gobierno de Kerensky para combatir a éste hasta lograr el triunfo de su plan en la noche del 25 de Octubre. Tan violentos y descarados eran sus trabajos contra el Gobierno, que él mismo reconocía que con ello daba magníficas ocasiones a Kerensky para que lo fusilara. Pero, el pobre diablo de Kerensky no pensaba en tal cosa. Estaba borracho de libertad, de democracia, de fraternidad, y enamorado con la idea de crear un régimen de derecho, amparado en la legalidad, en el que pudieran vivir tolerándose los diversos partidos, respetuosos con las decisiones de los electores. ¡Cómo reía Lenine a carcajadas comentando este magnífico estado de inocencia, que tan bien le servía a él para sus planes!

PARA «EL PUEBLO»

PASATIEMPOS DE VERANO

Prosiguiendo mi obra

En un menú de bazofia literaria, con aspiraciones de semanario, que sirve a los adictos a cierto partido de traidorzuelos, se publica un artículo en el que aspirando nada menos que a juzgar la obra del Partido de Unión Republicana (cincuenta años de vida y de luchas por los ideales republicanos), se califica al firmante de esta nota de «Alcalde cerril, que para ludibrio de Valencia firmó el acta de inauguración de las obras del Pantano de Benagéber».

Todo porque ahora resulta que el Pantano de Benagéber es obra de un actual señor director general de Agricultura, al que sin duda después de empeño tan magno, el Gobierno ha querido pagar sus grandes conocimientos agrícolas e hidráulicos, aprendidos en las oficinas fiscales del Catastro.

Cuando ostentando sin merecimientos personales la Alcaldía de Valencia, asistió a la inauguración de las obras de Benagéber, creí haberlo (esta impresión me dió) a una obra de sentido nacional y patriótico, no a un éxito de un señor diputado que tomaba al jefe del Estado, al del Gobierno, al ministro de Obras públicas y todo el séquito oficial que por vericuetos y caminos carreteros llegamos hasta el valle de Benagéber, como comparsas para sus grandes genia-

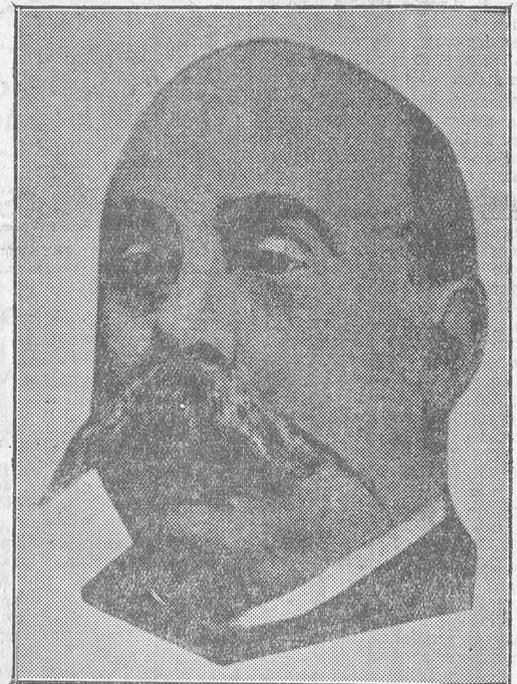
lidades en materias hidráulicas. De haber sabido que se trataba de consagrar los afanes del «nietecito» de Costa (el Moncayo nevado y la barba corrida) ni me hubiera tomado la molestia de salir de Valencia, ni menos estampar mi firma «cerril» al pie del acta.

Claro que es un caso nuevo. No sé hasta qué punto una autoridad que ha sido engañada puede retirar su firma de un acta, pero si logro comprobar que lo de Benagéber fué una «mis en scenes» preparada por el ludibrio costista, yo para que Valencia no sufra el ludibrio pediré autorización y retiraré la firma. (En tal supuesto puede si quiere firmar el primer teniente de alcalde, y si no el segundo, y así sucesivamente hasta el último concejal.) El Pantano Benagéber-Blasco Ibañez, como obra nacional y patriótica, si; como negocio de un sabio que ha bajado de las cumbres nevadas para apoltronarse en un cargo del Estado, no.

Respecto a lo de cerril y otras lindezas, sólo pido la modesta ventura de que si algún día (de aquí a entonces lloverá bastante) ocupan la presidencia del Ayuntamiento los magníficos alcaldes que se incuban en la literatura de ese orgánillo, yo pueda obscuramente sentarme en un escaño.

V. ALFARO MORENO.

EMILIO CASTELAR



En el I Centenario de su natalicio

Un siglo se cumple hoy del nacimiento de un español insigne que, como Cervantes, universalizó a su patria y al habla castellana.

Llegado a la vida en las postimerias de un reinado abyecto, que él como pocos flageló, el nombre de Emilio Castelar llena los períodos más brillantes de las luchas en pro de la Libertad hasta su postrer suspiro en San Pedro del Pinatar: 7 de Septiembre de 1832; 25 de Mayo de 1899. Dos fechas memorables en la historia patria. Al morir tenía en la cabecera del lecho la «Historia de los Girondinos», su libro amado, aparte las galas literarias que en él vertió Lamartine, porque el espíritu de aquellos luchadores franceses era ciertamente el mismo que informaba las convicciones políticas del gran tribuno de la Democracia hispana. Castelar, revolucionario de acción en sus tiempos juveniles, alocacionado por la realidad en aquel decenio de 1836 a 1876: revolución fracasada, primero; triunfante después; reinado de Amadeo, la República y el cabo la Restauración... había predicho que la segunda República en España habría de implantarse y afirmarse por las vías del Derecho, como así fué mereced al glorioso plebiscito ciudadano del 12 de Abril de 1931. Ante la esterilidad del pronunciamiento de Villacampa, dedicó sus entusiasmos, su verbo incontrastable, durante el Parlamento largo a incorporar a las leyes dinásticas el Sufragio y el Jurado, y aunque estimara posible que el borbonismo daría de lado a los obstáculos tradicionales —en lo cual, sin duda, se equivocó—, es evidente que el acceso del pueblo a las urnas, interrumpido sólo en los siete años indignos, fué el arma triunfadora que venció y

se impuso hasta acabar con la realza.

Evocar a Emilio Castelar equivale a enaltecer cuantas facultades posee el hombre para brillar en todas las esferas del saber; ninguna disciplina cultural le era ajena al ilustre gaditano cuya efemérides se conmemora hoy: la política, las artes, las ciencias, la historia, las letras en sus múltiples facetas. Orador grandilocuente en las Cortes, en la cátedra, como conferencista; publicista eminentemente, el copioso caudal de sus libros, entre los que destacan, en opinión nuestra, los volúmenes de la «Historia de la Revolución Religiosa», agiganta la figura del patriota inmortal, título éste de patriota el que más enorgullecía a Castelar, pues amó a España con fervor filial insuperado.

—Y cuando muera ponédme bien cerca de la tierra, para que pueda besar con mi pequeñez su inmensa grandeza.»

Así hablaba Castelar en memorable discurso en la Academia de la Lengua, pues en holocausto a España llegó a sacrificar incluso la popularidad. Pero su enorme prestigio, aquí como en el extranjero, singularmente en Francia e Inglaterra, lo mantuvo siempre en la cumbre de la fama, y al sucumbir en la región valenciana, donde pasara los años más felices de su existencia, no fué duelo nacional, sino universal el que produjo la triste nueva. Su entierro es el más grandioso, por espontáneo y unánime, que se recuerda, asociándose el pueblo al duelo en manifestaciones inusitadas. El que nada quiso para sí, muriendo pobre, dejaba una estela de admiración y gratitud inextinguible. Y allá, en el Cementerio de San Isidro, de Madrid, quedaba besando

Ahora que se habla de dictaduras

Cómo desorganizó Lenine el Ejército, la burocracia y la Justicia de los tiempos zaristas

Cuando contemplamos los movimientos epilépticos, motivados por el terror, a que se entregan muchos de nuestros compatriotas frente a la actual situación de la vida española, no podemos por menos que considerar conmisericordemente a quienes así desorbitan los acontecimientos, perdiendo la seriedad y la ponderación de que tan necesitados estamos en todas las circunstancias.

¿Justifica la situación de España semejante actitud? ¿Estamos en el dominio de un régimen despótico y cruel, cuyas medidas draconianas expliquen el pánico que experimentan ciertas gentes de espíritu apocado y de nada despiertas entendederas? Nada de eso.

Quiénes hablan de una dictadura republicana o proceden de mala fe, o no saben en qué consiste una verdadera dictadura. Frente a la situación de España queremos pasear ante los ojos de los timoratos el espejo de la dictadura roja, ejercida por Lenine, en nombre del pueblo. Lo que vamos a escribir no será muy largo en relación con la importancia del tema. Nos limitaremos a citar los rasgos principales del poder, verdaderamente despótico, ejercido por Lenine. Y al que quiera conocer o recordar más extensamente el formidable hecho ruso, lo remitiremos a cualquiera buena biografía de Vladimir Ilich, seguro de que en ella encontrará datos suficientes de una elocuencia tan abrumadora, que ante ellos no tendrá más remedio que rendirse a la evidencia de la exageración en que incurren los que se empeñan en presentarnos al actual Gobierno español como representante de un Poder despótico, tiránico y cruel.

LENINE O LA RECTA DE LA REVOLUCION

Lenine era una gran voluntad, un gran cerebro y un gran táctico al servicio de un ideal revolucionario que trastocara por completo todos los cimientos de la civilización burguesa. Todo en su vida estuvo orientado a este fin; toda su actividad subordinada a la realización de este plan. A pesar de su

cuando contemplamos los movimientos epilépticos, motivados por el terror, a que se entregan muchos de nuestros compatriotas frente a la actual situación de la vida española, no podemos por menos que considerar conmisericordemente a quienes así desorbitan los acontecimientos, perdiendo la seriedad y la ponderación de que tan necesitados estamos en todas las circunstancias.

Si Lenine pasó una parte considerable de su vida dedicado a la lectura, llegando a hacer familiar su figura a los empleados de las bibliotecas de Ginebra, Berna, París y Londres, en los años en que por razón de las circunstancias tuvo que vivir fuera de Rusia, no era ciertamente porque le preocupara cultivar su espíritu curioso. Nada de eso. Lenine leía libros de economía política y de estrategia militar, llevando sus cuadernos de apuntes y observaciones. En una palabra: se preparaba para la recta revolucionaria. Alternando con esta tarea, estaba al tanto de las aspiraciones del alma rusa y escribía infinidad de artículos para los periódicos que predicaban la revolución. En el destierro se endurecía su espíritu para las rudas tareas del porvenir. En suma, fué una inteligencia, puesta desde los diecisiete años al servicio de un odio implacable, feroz, único, a la burguesía, o más propiamente a todo cuanto tenía un leve matiz de civilización burguesa. Al servicio de su ideal, Lenine lo supeditaba todo. En Vladimir Ilich, ha dicho uno de sus biógrafos, la inteligencia armaba la voluntad. Poseía agudo sentido de las realidades. Tenía el gusto del mando, la subordinación de todo a la destrucción de las fuerzas enemigas, la audacia sin temeridad, la energía

EL GRAN REVOLUCIONARIO Y LA PENA DE MUERTE

Lenine procedió, apenas triunfó al revolución de Octubre, como un perfecto dictador. Nadie podía oponerse a su voluntad. Su dominio, sobre todo, era absoluto. En la segunda sesión del Congreso soviético, celebrada el 26 de Octubre de 1917, se adoptó, en ausencia del dictador rojo, el acuerdo de abolir la pena de muerte en los ejércitos. Pero apenas se enteró Lenine de lo acordado, llegó al Congreso fulminando a los que habían hecho triunfar aquella determinación:

«Eso es una gran locura—gritaba—. ¿Cómo puede hacerse una sublevación sin fusilamientos? ¿Qué puede significar la simple prisión, en período de guerra civil, cuando cada partido espera lograr el triunfo? ¡Eso es pura sensiblería pacifista!»

Pero como se hacía imposible, por razones de orden psicológico, volver inmediatamente sobre lo acordado en votación, un camarada propuso mantener la decisión tomada, recurriendo al fusilamiento, a pesar de ella, cada vez que fuese necesario. Esa solución, de una extrema simplicidad, prevaleció.

EL ESPIRITU DESTRUCTIVO DE LENINE.—CONTRA EL EJERCITO ZARISTA, CONTRA LA ANTIGUA BUROCRACIA Y CONTRA LA ARCAICA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Contra todo esto que menciona el anterior epígrafe fué violentamente el espíritu destructor de Lenine. El jefe del Poder soviético sa-

(Sigue en la otra página.)

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE

Nuestro queridísimo amigo el Alcalde popular de Valencia don Vicente Lambies, envió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.— Por convencimiento propio y respondiendo a las reiteradas y numerosas excitaciones que recibo, reveladoras de un fuerte movimiento de opinión, me permito solicitar de vuestro celo el indulto de los doce artilleros condenados por negarse a comer rancho en el cuartel de Pineda (Sevilla). Es una obra de piedad que ansia y será vista con satisfacción por Valencia. Respetuosamente le saludo.—El Alcalde, Lambies.»

AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS, DE MISLATA

«¡Hombres como Enrique Malboisson, hacen falta a la República! ¿Por qué? Porque el hombre que hace campañas como las que Malboisson lleva siempre a feliz término con ese altruismo tan peculiar en él, con tanta equidad y justicia, no puede ser más que un hombre del temple que él posee.»

Nuevamente su pluma, guiada por su cerebro, estampa sus pensamientos en el periódico EL PUEBLO que fundara nuestro lorado Maestro don Vicente Blasco Ibañez. Por eso estamos altamente agradecidos como madres y hermanas por lo que usted hace en favor de los desvalidos. Si se hiciera una revisión del proceso, quizá fueran otros los que ocuparían esas celdas que en San Miguel de los Reyes ocupan seres desdichados y buenos, a los que defendemos con tanta intensidad como si fuesen familiares nuestros.

Así, pues, en nombre de esta Agrupación que unánimemente acordó dirigirse a usted, nos ofrecemos en todo cuanto esté a nuestro alcance hasta conseguir la libertad que usted con su pluma, honra de periodista, supo contribuir a que la consiguieran los de Benagalbón y los del cuartel del Carmen.

¡Viva la República y la Libertad!—La presidenta, Josefa Gil.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE

«Señor don Enrique Malboisson. Presente.

Distinguido correligionario: Leemos su justa y humanitaria campaña en pro de la libertad de los doce soldados artilleros, de un cuartel de Sevilla, sentenciados a doce, trece y catorce años de prisión, por haberse negado en el pasado año a comer un rancho, que no sería un imposible estuviera en defectuosas condiciones de ingreso, y no podemos omitir nuestro discreto apoyo, pero ferviente adhesión a su noble campaña para lograr la rápida concesión de la libertad de esos doce «apóstoles del rancho», como les llama con acierto el gran periodista don Roberto Castrovió, víctimas de una

Pascual Soria Chirivella.
Valencia 6-9-1932.

«Distrito del Puerto, 6 de Septiembre de 1932.
Señor don Enrique Malboisson. Presente.

Distinguido correligionario: La Agrupación Femenina María Blasco, del Puerto, se adhiere con todo entusiasmo a la campaña iniciada por usted en favor de los doce condenados que sufren en San Miguel de los Reyes los rigores del Código militar y unimos nuestra petición a la de usted para que sean indultados.

Esta agrupación aprovecha la ocasión para ofrecerse a usted muy atentamente.
Salud y República. — La directiva.»

«Señor don Enrique Malboisson. Ciudad.

Nuevamente es usted iniciador de una obra de Piedad y de Justicia.

Nuevamente es su pluma la que infunde una corriente invisible de indignación por los pechos de los ciudadanos de esta tierra valenciana, pródiga en tender la mano y brindar sus encantos hasta a los desgraciados que comiéndose el néctar de su savia la desairan y desprestigian. Y nuevamente le cabe el orgullo al único Partido republicano de Valencia de que una visita, un hombre y una estereotipia se coloquen a la vanguardia y sean portavoz de un sentimiento que no cumplen los eternos aduladores de la Justicia Divina.

Adelante sin mirar a los miserables que no tienen corazón para hacer una buena obra sin pasar el recibí, con el brazo tendido, la mano suplicante y la frente en altilva y petulante arrogancia.

Sobre la satisfacción del deber cumplido y el saber que unos ojos llorosos que quizá se inclinan hacia la tierra buscando el eterno descanso, le bendecirán sin conocerle, y allá en los trenzados que nuestra fantasía imaginera crea, su imagen desconocida se agigantará hasta lo infinito, bendecida por unos labios que esperan solamente el beso del fruto de su vientre para volar al descanso eterno.

Esé fué un postulado del Maestro que creó este Partido. Entre los hilillos que su pluma grabó sobre el papel, a cada momento germina un nuevo canto a la vida. Esa fué la trayectoria seguida por el predilecto discípulo. No podría usted vivir entre esas históricas paredes y entre el ajetreto monótono de esas máquinas si su espíritu no hubiera asimilado esa virtud.

Que ella le anime y que la potencia sensitiva que nuestra alma lanza al éter para acompañarle, sean un sedante para el cansancio de su cuerpo.

Admita un abrazo de su desconocido servidor q. e. s. m.,
Juan Monleón.
Valencia 4-IX-1932.

bía muy bien que no podía contar con los generales y los cuadros de oficiales del antiguo ejército zarista. Comprendía que mientras no contara con un ejército rojo, incondicionalmente identificado con el nuevo régimen, no podría considerar en sus manos los resortes del Poder. Casi todos sus esfuerzos se dirigieron, desde el triunfo de Octubre, a vencer la resistencia que le oponían los generales zaristas. Lo ocurrido con el generalísimo Dukhonin, que, al frente de su cuartel general, se negaba a reconocer al Consejo de los Comisarios del pueblo, basta para dar a conocer el carácter duro, tenaz e implacable de Lenine. Este dispuso la destitución de Dukhonin, y a seguida dirigió por radio a todos los comités de soldados y marinos, que aún estaban en el frente luchando con los aliados, por imposición de sus generales, un manifiesto inaudito, en el que excitaba a las tropas a desobedecer y detener a los jefes que se opusieran a concertar la paz y a la obra de la Revolución. Una de las primeras víctimas de este manifiesto fue el ya mencionado generalísimo, a quien sus soldados dieron muerte.

A esto siguió la desertión en masa. Y poco después se llegó a la creación del ejército rojo, en sustitución del zarista.

Otra determinación de Lenine fue la disolución del Parlamento, que llevó a efecto por medio de un regimiento de obreros letones, que se encargó de mandar a su casa «por las buenas» a cada diputado.

Vladimir Ilitch llevó su espíritu de destrucción a todo, para sobre él alzar luego el flamante Estado bolchevique. Así sembró la anarquía en las empresas industriales, para llegar a la nacionalización de ellas; en la administración local; en la justicia. En ésta fueron suprimidos los tribunales, cuya actividad se apoyaba sobre sólidas tradiciones. Además, todo el antiguo derecho había sido abolido. Los tribunales revolucionarios no debían invocar más en sus juicios las leyes de los gobiernos derribados, pero, en defecto de textos soviéticos, se hacía uso de la «conciencia jurídica socialista».

Jamás arrastramiento alguno fue más completo ni discontinuidad más brutal. No es, pues, sorprendente que los Soviets, siguiendo su lógica propia, repudiaran todos los compromisos contrados por los gobiernos anteriores. Ellos iban a hacer una verdadera revolución. El libro de su vida estaba en blanco, y de ninguna manera querían llenar su primera plana con hechos ajenos de los que no se creían, en modo alguno, responsables.

PARA TERMINAR

De lo escrito no se quieren sacar más consecuencias que las perseguidas por quien ha reunido estas notas. El que no ha tenido otro propósito que el de poner, frente a los astutizados, que pregonan la existencia de una dictadura en España, el reflejo de lo que fue un verdadero poder opresor, ejercido en nombre del pueblo, pero nunca por éste. Recuerden y comparen.

ECOS

DE LA ALCALDIA.

El Alcalde señor Lambies se retiró ayer de su despacho más pronto de lo acostumbrado, en unión del Gobernador civil.

Por esta causa no pudo hablar a última hora con los periodistas.

Vida Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA EN IDEAL DE BURJASOT

Mañana, a las nueve y una hora, primera convocatoria y a las 9.30, por segunda, se celebrará junta general ordinaria, cuyo orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior, dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia. La directiva.

Nuevas directivas

BENICOLET

Ha quedado constituida la siguiente junta directiva:

Presidente, Juan Mollá Catalá; vice, Manuel Martínez Peiró; secretario, Miguel Botella Artés; vice, Joaquín Alborch Cloquell; tesorero, José Prats Cloquell; contador, Miguel Botella Catalá; vocales: Jesús Prats Catalá, Agustín Sánchez García, Ismael Catalá Ferrando y Juan de San Juan Maiques.

Aparatos para fricción y masaje
Aparatos ortopédicos.
 Bragueros. Fajas.
 Clausolles.
 San Vicente, 2.

Mosaicos Sandalinas
 Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

MADRID, DIA POR DIA
MILITARERIAS

Siempre fué de rigor militar, de respeto y de ordenanza, el que los jefes de las fuerzas y oficiales asistiesen a la jura de bandera con sable.

Fué de rigor también los tres vivos reglamentarios. Fué de rigor el dar vista a la bandera durante el desfile. Y desde luego descontentado que jefes y oficiales asistiesen todos de uniforme, naturalmente. Pues, bien; ayer, en el aeródromo de Getafe, han jurado la bandera unos soldados de aviación. En esta jura no ha ocurrido nada más que lo siguiente:

El comandante de las fuerzas asistió sin sable. Muchos oficiales vistiendo el mono de trabajo. Durante el desfile no se dió la voz de «viva a la derecha», lugar que ocupaba la bandera, no se dió un viva a España, ni un viva a la República, ni un viva a nadie. Además no se tocó el Himno de Riego, que actualmente es el himno nacional.

Los militares otra vez nos han ofrecido el espectáculo desagradable de su insistencia en subrayarnos su modo de opinar. Ya es hora de que los militares se den cuenta de su sagrado deber de ser videntes de la patria y el régimen sin derecho a opinar. En el palenque ciudadano, tienen voto. Pero no tienen voz. Y estos militares, perniciosamente influenciados sin duda por el mal ejemplo de los generalitos, de los generales y de los generalazos, se obstinan en levantar su voz faltando a la más elemental de las disciplinas y de los deberes.

Mientras estos militares de Getafe hacían una jura de bandera al desgajre, por la estación de Atocha, Sevilla nos vertía el regimiento de infantería número 6, que era aclamado por el pueblo. Los

militares de Getafe se olvidaban de que son los servidores del pueblo, mientras el pueblo, que es quien manda y es quien impone los sistemas de Gobierno, ofrecía el homenaje de sus entusiasmos a los soldaditos leales del regimiento de infantería número 6, que llegaban de Sevilla cubiertos de lealtad y de espíritu civil.

Lo que pasa es que el ejército sirvió de refugio, durante muchos años, a todos los señoritos de las casas blasonadas, que no pueden resistir ahora la añoranza melancólica de las pasadas grandezas ni pueden olvidar las procesiones brillantes ni las comitivas espumosas de la capilla pública.

Estos señoritos hicieron suya la voz que dice: «Dios, patria y rey.» Y como ya no tienen rey, empiezan a renegar de Dios y a querer destruir la patria, y esto, no. Esto no lo consentirá ese pueblo que aplaude a los soldaditos republicanos que llegan de Sevilla. No lo consentirá ese pueblo que de manera unánime se manifestó en las urnas el 12 de Abril. No lo consentirá ese pueblo que ambiciona la tranquilidad del espíritu, porque por el camino de la serenidad espiritual se llega a los hogares amables donde no falta el pan de cada día y el sueño en cada noche. Y el pueblo, militares olvidadizos de vuestra servidumbre, lo que quiere es la tranquilidad del pan de cada día y el sueño de cada noche, que vuestros generales les quieren arrebatar llenando las sombras noctámbulas de gritos, de ayes y de tiros. Militares de España: vuestra misión es servir a España y a España no se le sirve más que sirviéndola a la República.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT.
 (Prohibida la reproducción.)

La Juventud de Fraternidad de Ruzafa, dedicó una verbena a la Agrupación Femenina La Barraca

Fuó la noche del domingo último cuando tuvo lugar el simpático acto homenaje a las hermanas y entusiastas mujeres republicanas que integran la agrupación femenina La Barraca.

Bien merecido estaba el homenaje



Grupo de las señoritas pertenecientes a la Agrupación Femenina La Barraca, que asistieron a la fiesta acompañadas por los elementos directivos de la Juventud y Centro de Fraternidad de Ruzafa, organizadores del homenaje.

naje y por lo tanto el público fué numeroso. Son muchas las simpatías de que gozan y así se tradujo en entusiasmo y cooperación de los diversos elementos que intervinieron, facilitando la labor del Comité organizador, compuesto por entusiastas directivos de la Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.

La fiesta se organizó en el amplio solar contiguo perteneciente al Casino, que se encontraba espléndido de luz y profusamente adornado con gallardetes de papel y faroles verbeneros.

En el fondo se levantaba como un símbolo la blanca barraca, nombre de la Agrupación, en memoria de la inmortal novela del maestro Blasco Ibáñez.

La verbena transcurrió amena, agradable y divertidísima.

Después tuvo lugar la imposición de la corbata, artísticamente bordada, regalo de los organizadores al banderín de la Agrupación, a los acordes del himno nacional. La señorita María Jiménez, «Miss Ruzafa», fué la encargada de tan delicada misión, mientras que la señorita Trini Guirao «Miss Barraca», era la portadora del homenajeado banderín.

Entre otras muchas señoritas guapas de verdad, cuyos nombres por la precipitación del momento escaparon a mi carnet de notas, se encontraban las señoritas Paqueta, Nieves y Mercedes Almarche tres hermanitas que son el espíritu de la Agrupación y de guapas, no digamos Carmencita Muñoz, simpática irresistible; Carmencita Garcés, Solita Gómez y Amparito Maldonado, tres mujeres hermosísimas; Amparito Ibáñez, Encarnación

Quintana, Pepita Rubio y Patro Guirao, a cuál de todas más bonita.

Te digo, lector, que era para perder la cabeza. Todas ellas tenían un «guapo muy subido».

También vimos allí a las se-

ñoras doña Carmen Llopis, doña Carmen Moreno, doña Salvadora Maldonado, doña Dolores Sirvent, doña Mercedes Sánchez y doña Dolores Bestuquer.

Recitó una hermosa poesía original a título de ofrenda el presidente de la Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa:

«Seguir diciendo el Gobernador que es ilegal y presionada y «a fororior» la huelga. Debe saber — para esto estuvo huyendo su delegado — que en tres asambleas consecutivas del ramo, «todos los trabajadores acordamos, por aclamación, ir a la huelga antes que seguir consentiendo que la empresa Hurlado y Carbonell siguiese cometiendo tropelías de toda clase con nuestros compañeros. Esto, para que le conste al Gobernador, «lo acordaron tres veces por aclamación» en las asambleas del Moulin Rouge. ¿Cómo, pues, podemos admitir se diga y se afirme después que ha sido presionada por parte de alguien?»

En otra nota dice también que le interesa se solución pacíficamente el conflicto. ¿Cómo se entiende esto si dió la discordante nota anunciando se opondría a nuestras delegaciones aunque las aceptase la patronal?...



La señorita Maruja Jiménez, juventud, belleza y simpática, elegida Miss Ruzafa, que impuso al banderín de la A. F. La Barraca un artístico lazo, obsequio de la Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.

fa don José Espí Suay y después el poeta señor Gandía también recitó otra poesía a metro libre, dedicada a la barraca.

La comisión organizadora se desvivió por obsequiar a nuestras bellísimas correligionarias, objeto del homenaje y dispuso

un champán de honor en uno de los salones del casino.

El presidente del Casino, nuestro buen amigo don Julio Aviñó, hizo cumplidamente los honores a los invitados y homenajeados.

Cerca de las dos de la madrugada terminó esta simpática fiesta.

Remitido
El conflicto del ramo de Construcción

A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL PARA QUE SEPAN NUESTRA POSICION Y JUZGUE EN CONSECUENCIA

Muchas notas se han dado a la Prensa desde que planteamos la huelga y en todas ellas se pone de manifiesto el gran interés que existe de que la opinión ande un tanto desorientada en cuanto a la gestación y desenvolvimiento de este conflicto se refiere. Para ver si las cosas quedan en su lugar nos dirigimos de nuevo a la opinión sensata para que el juego de algunos elementos no quede sin la debida réplica.

En la nota que dió el Gobernador el día 1 a la Prensa hacia unas afirmaciones que al tomar cuerpo entre la opinión y servir como base para enjuiciar nuestra actitud nos vemos precisados a desmentir.

Dice, en primer lugar, la nota referida, que La Constructora, sociedad afecta a la U. G. T., no secunda el paro. ¿Acaso en La Constructora son los mangoneadores de ella los únicos que pueden hacer uso de la titular en cuanto a su opinión? Si es así, en efecto, La Constructora no secunda el paro. Pero si por el contrario La Constructora son los trabajadores verdad a ella afiliados—hasta hoy —; los que cotizan; los que trabajan; los que sienten y van con los trabajadores, entonces puede creer la opinión que La Constructora «si secunda el paro». Digamos si no los 120 huelguistas de la Facultad de Medicina—origen del conflicto—de los cuales el 65 por 100 son afiliados a ella.

Añade después, que se trata de una huelga producida sin causa justificada (de ninguna clase) y esto no es cierto. ¿Será «causa justificada» para que la clase obrera proteste el que no se cumpla el vigente contrato de trabajo? ¿O es que acaso no es más que papel mojado? Podemos afirmar que éste no se cumplía—éste es el motivo básico, lo que pedimos en la huelga—; que no se respetaba la jornada, pues aún en las horas de comer se obligaba a hacer diversos trabajos ni todos gozábamos la jornada de 44 horas; que no se pagaban los jornales convenidos en nuestras bases; que se estaba a merced de la empresa en cuanto a los despidos. Todo esto acompañado de un trato despectivo como si los trabajadores que ganan su jornal a costa del sudor de su frente a la hora de cobrar lo robasen o como si fuésemos bestias sin dignidad ni espíritu de clase. Y cuando los trabajadores fuimos a exponer respetuosamente nuestras quejas se nos recibió a gritos y con desplantes fuera de lugar. Todo esto sintetizado en unas conclusiones sencillas—en las cuales se añadía la necesidad de tener nuestras delegaciones de obra para que esto no sucediese de nuevo—fué nuevamente expuesto a la consideración de la empresa, que contestó rechazando terminantemente toda relación con nosotros.

«Existen o no motivos para que los trabajadores pidamos ser atendidos con más consideración? ¿Es bastante motivo el desprecio de que en todo momento hemos sido víctimas?»

Seguir diciendo el Gobernador que es ilegal y presionada y «a fororior» la huelga. Debe saber — para esto estuvo huyendo su delegado — que en tres asambleas consecutivas del ramo, «todos los trabajadores acordamos, por aclamación, ir a la huelga antes que seguir consentiendo que la empresa Hurlado y Carbonell siguiese cometiendo tropelías de toda clase con nuestros compañeros. Esto, para que le conste al Gobernador, «lo acordaron tres veces por aclamación» en las asambleas del Moulin Rouge. ¿Cómo, pues, podemos admitir se diga y se afirme después que ha sido presionada por parte de alguien?»

En una última nota pide deponemos nuestra actitud y entonces hablaremos. ¿Y cuando antes de declararnos en huelga pedíamos de la patronal una entrevista y se movió descaradamente de nosotros? ¿Ahora hemos de volver al trabajo para después arreglarlo todo, cuando estando trabajando se nos obligó a ir a la huelga?

No, señor Gobernador; su posición equivoca en este conflicto

es la causa material de su duración. Su deseo de entrometirse en esta cuestión es uno de los factores más importantes que la han originado.

Y si con mala intención se sigue dejando en sus manos el conflicto para que vayamos al Jurado mixto — del que es componente Hurlado—¡qué bien! y usted se obstina en desorientar con sus notas, a usted sólo le cabrá asumir toda la responsabilidad de cuanto en este conflicto pueda originarse.

El comité de huelga.
Obreras

Sindicato único del ramo de la maestra (sección de carpinteros).— Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a las sucursales de Burjasot, Grao y Alfafar, a junta general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar e, siguiente orden del día:

Actitud que deben tomar los carpinteros ante el conflicto del ramo de construcción.
 Asuntod generales.

Sociedad de forjadores y ayudantes.—Celebrará junta general ordinaria el viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Delegado ante nuestro Congreso de la Federación Nacional.
 Asuntod generales.

Socorros mutuos de carpinteros La Unión.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés para la mutua.



Enfermedades de la Piel de los Niños

El Unguento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eccema, excoeraciones y otros padecimientos angustiosos que afectan a los niños. Después de la primera aplicación del Unguento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón, el instante, y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que los criaturas vuelven a recuperar el sueño normal. Precio, 3.90 Ptas.

De Carcagente

¿Por qué se ha suspendido el Certamen musical de Albacete?

Hollada por usted la verdad, señor corresponsal de «El Mercantil Valenciano», en Castellón, es preciso volver por sus fueros. Las bandas de música de Almansa y Carcagente no se han retirado del Certamen de Albacete. Eso no puede decirlo ese corresponsal, sin que el calor de la mentira escalde sus labios. La única agrupación bandística que se ha retirado y con motivos muy justificados a mi entender, es la Primitiva de Liria. Por eso, y no por otra causa, se ha suspendido el anunciado torneo artístico de Albacete.

A la Unión Musical de Carcagente no le ha preocupado nunca, ni le preocupa hoy, como no le preocupará jamás, la flamante banda municipal de Castellón de la Plana. El incremento que ha tomado (en número de plazas) a la vista del Certamen de Albacete, como las oposiciones simuladas para aumentar la plantilla, son cosas que no pueden quitar el sueño a nadie. Ese esfuerzo de última hora, hecho con el intento de convertir una mala charanga en banda, aparte de que envuelve algo inconfesable, no puede ser motivo de alarma ni deprime el ánimo de los que, con alteza de miras y resuelta firmeza, saben acudir a las luchas.

La Unión Musical de Carcagente, con sus elementos propios—no le quepa duda a nadie—hubiera concurrido al Certamen y experimentado la satisfacción de medir sus fuerzas artísticas con esa «colosal» agrupación de «ochenta profesores», que, si hasta ahora ha vivido en el ostracismo más ridiculo, al incorporarlo a sus filas tantos elementos extraños—aunque para ello haya tenido que recurrir a medios de legalidad aparente—se crea en condiciones de conquistar el «campeonato» en los dominios manchegos.

Y nada más por hoy.

MAXIMINO SABATER.
 Presidente de la Unión Musical.

Hace falta.
 un buen rifador, para un taller de sillería para Barcelona.
 Para informes: Carretera de Melilla, número 10, Valencia.

SUCESOS

RECONOCE A UNO DE LOS AUTORES DEL HECHO EN UNO DEL PUBLICO QUE PRESENCIA BA EL JUICIO

Esta mañana se celebró en la Audiencia un juicio contra el camarero Victoriano Ríos Rubio, acusado de haber apedreado juntamente con otros, el café Continental, establecido en la calle de la Paz, durante la huelga de camareros planteada el año pasado.

El procesado, en su declaración, ha negado su intervención en el hecho de autos; pero al parecer el dueño del citado café a prestar declaración, ha afirmado rotundamente que el autor de los daños causados en su establecimiento era el mismo que ocupaba el banquillo, añadiendo que, además de éste, se distinguió en la pedrea otro que se hallaba presenciando el acto.

La revelación del café pro dujo gran expectación entre los curiosos que llenaban la sala.

El presidente del tribunal invitó al testigo a que designara al consorte del procesado, y el dueño del café Continental, con valor y sin titubear señaló a uno de los del público, diciendo que éste y el procesado fueron los que le rompieron a pedradas el espejo y otros enseres del café.

A instancias del fiscal señor Comenge la Sala ha ordenado la detención del coautor de este delito, llamado Valdemar Asensio Marz.

Fué puesto a disposición del juzgado del Mar, que comenzó a instruir las diligencias oportunas para comprobar la espontánea denuncia.

Por de pronto, Valdemar pasó a la cárcel.

UN PLANTE EN LA CARCEL MODELO

Ayer a primera hora de la noche se originó un plante por parte de los presos sociales en la Cárcel Modelo, negándose a penetrar en sus celdas si no se les facilitaba ropas limpias de cama como a los otros presos de carácter político que ocupan otras celdas.

El director y los oficiales de prisiones intervinieron para resolver el conflicto, pero los presos les hicieron frente.

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría a Gobierno civil, saliendo inmediatamente con dirección a la Cárcel Modelo el jefe de la Jefatura con una sección de guardias de asalto, que penetraron en el interior dispuestos a actuar.

Los presos, a la vista de los guardias, depusieron su actitud, no costando ningún trabajo hacerles volver a sus celdas.

En el interior de la cárcel quedó un fuerte destacamento de asalto en previsión de cualquier otra alteración de orden.

EVASION DE CUATRO PRESUNTOS DEMENTES DEL MANICOMIO PROVINCIAL

En la madrugada de ayer martes, afuerde de las dos, lograron evadirse del Manicomio provincial cuatro presuntos dementes, utilizando una de las dos claraboyas del reître denominado de San Miguel.

El enfermero Julio Estellés, que fué el primero en apercebirse de la fuga, dió cuenta del hecho con la mayor presteza, al mé dico residente interino de servicio, don Antonio Novella Furio, el cual se lo comunicó al administrador don Severiano España, en las primeras horas de la mañana.

El señor España, sin pérdida de tiempo, comunicó la noticia a la Diputación y el presidente interino, vicepresidente don José Llerandi, ordenó la instrucción de expediente y nombró juez instructor a don Joaquín Vidal Royo, oficial segundo de la Diputación.

CAZADORES

El cicatrizante Bellver, es lo mejor para conservar fuertes las patas de los perros

Bernardo Gil Hervás
 Procurador de los Tribunales
 le resolverá sus pleitos y cobros de créditos
 Colón, 82 — Teléfono, 11070

A los casinos afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista

Con el fin de no acumular las relaciones de donativos para la IV Vuelta Ciclista a Levante, que organiza EL PUEBLO, rogamos a los presidentes de los grupos, juventudes y agrupaciones femeninas afiliados a nuestro Partido, se sirvan remitir a la secretaría del mismo o a la Administración de EL PUEBLO, hasta el día 15 del actual, nota de lo recaudado para ayuda de los gastos de dicha carrera.

Academia Primera enseñanza
Bachiller
Comercio
Magisterio
DANZAS, 9
 (Próximo a la Lonja)

NOTICIAS

La sociedad de pasivos del Estado convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará, a las once horas del domingo por primera convocatoria o las once y media por segunda, en uno de los salones de actos de la Federación Industrial y Mercantil, calle del Pintor Sorolla, núm. 11.

Se ruega la puntual asistencia.

Nuestro estimado amigo y distinguido oculista doctor don Eduardo Wieden, ha marchado hoy al extranjero para conocer los progresos que tiene su especialidad, por lo que durante quince días no estará en su clínica, lo cual participa a su distinguida clientela y amigos particulares.

«Mundo Gráfico».
 La popularísima revista ilustrada, publicará en su número de hoy, entre otros interesantísimos trabajos:

Los centros políticos barceloneses. Las regatas internacionales de «out-boards» en Bilbao. Las señoras femeninas elegidas en concursos recientes. La vida novelesca de un aventurero madrileño. Página médica. Página de deportes.

Compré usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

La Agrupación Trológica Naturista de Valencia, calle del Amante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy miércoles, a las siete de la tarde el doctor don José Castro continuará el curso de naturismo.

CERVEZA MORITZ
 La más sana

Grandiosa verbena.
 La que se celebrará el sábado por única vez y a petición de los numerosos invitados que asistieron en la pasada organizada por la comisión femenina de las calles de Murillo, Palomar y adyacentes.

Se hace constar que las señoras de la comisión dedican esta verbena a todos los directores de la Prensa valenciana y a las primeras autoridades.

Como se está organizando el programa por la comisión, no podemos dar más detalles hoy, cosa que haremos en breve.

DEPORTES

NUESTRA ORGANIZACION CICLISTA

IV Vuelta a Levante

Gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España.—Campeonato regional valenciano.—Del 18 al 25 de Septiembre.—Dieciséis mil doscientas pesetas en premios.—Siete etapas.—1.279 kilómetros

EL ENTUSIASMO QUE EXISTE EN MORELLA POR NUESTRA CARRERA

No podía ser menos dada la brillante posición en que se halla colocada en el palmarés de nuestra Vuelta la hospitalaria ciudad de Morella.

Véase lo que nos escribe el tesoro del subcomité de final de etapa, nuestro excelente amigo y director del Banco Español de Crédito don Víctor Amat:

«LA IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE Y MORELLA»

Nuevamente se halla dispuesta la hospitalaria ciudad de Morella a recibir dentro de sus majestuosas murallas a los participantes y organizadores de esta Vuelta, tributándoles el recibimiento que se merecen, por los grandes sacrificios que hay que llevar a cabo al ascender, por medio de este deporte, una serie interminable de montañas para poder llegar a la capital del Maestrazgo.

Del éxito resonante alcanzado por este subcomité en la pasada Vuelta, por su perfecta y acertada preparación en el recibimiento de los huéspedes que nos visitaron, todavía debe permanecer vivo el recuerdo en la mente de los mismos.

Éxito y trabajos que fueron compensados con la adjudicación del trofeo creado por los organizadores, siendo éste recibido por el pueblo, con el mismo cariño y entusiasmo, que rindió a sus organizadores y participantes el día que se le puso a prueba.

Una vez más este subcomité con la ayuda del pueblo en general se halla dispuesto a conquistar tan glorioso galardón, procurando en todo momento que la estancia en ésta de los visitantes, sea lo más grata posible y tributándoles el recibimiento a que son acreedores; sabe este subcomité que son varias las ciudades que este año nos querrán arrebatar el título y ello en vez de restarnos entusiasmos, nos añaden más en nuestro empeño y el pueblo plebiscitario de entusiasmo prepara nuevos acontecimientos que le ratifiquen en sus dotes de hospitalidad.—Por el subcomité, el tesoro.

Y a continuación insertamos la primera lista de donantes de Morella:

Ayuntamiento de Morella, 100 pesetas; C. D. Unión Morellana, 50; don Mariano Nieto Lledó, 10; don Arturo Pérez Mulet, 5; don Benjamín Beser Segura, 5; don Domingo Borrás Pascual, 5; don Matías Sanguesa Guimerá, 5; don Víctor Amat Aparicio, 5; don Prudencio de Regoyos, 5; don Juan Facundo, 5; don Clemente Marin Bonell, 3; don Tomás Rallo Figols, 2; don Amado Tena Tena, 5; bal Blasco, 15; Banco Español de Crédito, 25.

Total, 246 pesetas. Obvio es decir lo reconocidos que quedamos a los dignos componentes del subcomité de final de etapa de Morella, que, o muy equivocados estamos, o también lograrán conseguir el trofeo EL PUEBLO que concedemos a la ciudad que mejor recibimiento tribute a corredores y organizadores.

Aunque a lo mejor pueden salirse de la criada respondona. Mas no apesuremos conjeturas, porque... Morella siempre es Morella, y con eso está dicho todo.

DE TODAS PARTES PIDEN DETALLES DE NUESTRA ORGANIZACION

El Comité organizador de nuestra Vuelta no cesa de formular contestaciones a muchísimas demandas de que de todo los lugares de España se reciben interesando datos de la misma.

La última petición recibida es de unos aficionados de Jerez de la Frontera, que solicitan datos sobre el reglamento, premios, etapas, recorridos, etc.

Ello es una prueba evidente de que la Vuelta a Levante es ya «algo» en España y que por todos los ámbitos de la nación se respira el ambiente de nuestra prueba.

UN PRINCIPIANTE DE IGUALADA SE INSCRIBE

Se trata del novel corredor José Cano Cano, que en atento escrito nos dice que desea correr nuestra Vuelta, habiendo desistido de participar en la de Cataluña para hallarse en inmejorables

condiciones para correr el día 18, fecha inicial de nuestra carrera.

EL HISPANO-FRANCES ANDRES GALLEGO QUIERE CORRER LA VUELTA

Deplorando su mala estrella en la tercera edición de nuestra carrera—en que la que se vio obligado a abandonar en su primera etapa—nos escribe el gran routier español residente en Francia, Andrés Gallego, sus deseos de participar en nuestra IV Vuelta a Levante.

Veremos si cristaliza en realidad su «dulce» ilusión.

EL CONTROL DE APROVISIONAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA SERA EN ALCALA DE CHIVERT

El conocidísimo industrial ciclista don Francisco Fresquet, de Alcalá de Chivert, nos comunica que ya se ha nombrado la comisión que ha de encargarse de atender el control de revituallamiento de los corredores en el itinerario de la segunda etapa.

Lo forman el señor alcalde don Francisco Sospedra, que además contribuye con 25 pesetas; el primer teniente de alcalde señor Salvador, el presidente del Centro Republicano don Bautista Gali, que también contribuye con otras 25, el médico don Ricardo Cardona, los consecuentes aficionados señores Monreal, Pascuas y Fuertes y el propio señor Fresquet.

Además de las 50 pesetas mencionadas, el mismo señor Fresquet, en unión de varios deportistas de Alcalá, ofrece 25 pesetas para una prima que quieren se conceda al primer corredor que pase por allí en la primera etapa.

La conducta de los componentes de este control es digna de ser imitada por cuantos sienten amor al deporte.

SIGUEN RECIBIENDOSE DONATIVOS

La segunda Agrupación Femenina del Partido Autonomista que nos envía su óbolo, es la que se cobija bajo el nombre glorioso de María Blasco, inscrita al distrito del Puelo, y de la que hemos recibido diez pesetas.

Ya ver a quién corresponde el número 3, encantadoras muchachas autonomistas!

Abra decidísimos, amigo Marcos.

También el Casino Republicano Autonomista El Ideal, de Burjasot, nos ha remitido 10 pesetas para ayuda de los gastos de la carrera. Encantados, republicanos de El Ideal.

EL AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA QUIERE OBSEQUIAR A LOS CORREDORES

Don Manuel Silvestre, alcalde de Albaida, ha manifestado al Comité organizador de la Vuelta que el Ayuntamiento por él presidido vería con sumo gusto que los corredores llevaran grato recuerdo de su paso por dicha población. Y que ello podría traducirse estableciendo allí el control de aprovisionamiento de la sexta etapa.

Nos parece muy acertada y puesta en razón la proposición del Municipio de Albaida y desde ahora delegamos en sus componentes para que tome a su cargo el referido control, aunque nos estamos temiendo que no va a ser posible detenerse mucho rato en él, por las muchas caras bonitas que lo van a presidir, porque, señores, las mujeres de Albaida son una cosa «serja».

Prometemos detenernos un buen rato en dicho control y damos palabra de informar con todo detalle cuanto en él ocurra, que, según nos aseguran, va a ser una cosa grande.

Y vaya por adelantado nuestro más entusiasta parabién al señor Silvestre y demás compañeros de Consistorio por su acertado y oportuno ofrecimiento.

LA LISTA DE INSCRITOS

Hasta hoy figuran inscritos los siguientes corredores:

- 1.—Salvador Cardona, del Unión Club de Iruña.
- 2.—Mariano Cañardo, del F. C. Barcelona.
- 3.—Federico Ezquerria, de la Ciclista Bilbaína.
- 4.—Manuel Gomis, del Ciclo Moto Club de Alicante.
- 5.—Antonio Escuriel, de la Peña Escuriel, de Villanueva de Castellón.
- 6.—Vicente Tormos, de Beniarjó.
- 7.—Vicente Vila Castillo, neófito, de Albal.
- 8.—Valentín Cárcel, de la U. S. de Sams, de Gava.
- 9.—José Cano Cano, principiante, de Igualada, F. C. Igualadi.

Continúa abierta la inscripción, siendo de desear que los futuros participantes de nuestra Vuelta no retardarán el enviarla.

FUTBOL EN MESTALLA

C. D. Europa-Valencia

Mañana jueves, a las 4.45 de la tarde se celebrará en el campo de Mestalla un partido amistoso entre el C. D. Europa y un equipo del Valencia F. C.; puede ser muy interesante ya que tanto el uno como el otro presenta en este match los nuevos elementos con que cuentan para la próxima temporada.

Valencia F. C. Avisos

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo día 15 del corriente se cerrará el plazo de inscripción de nuevos socios sin abonar cuota de entrada.

Los que se inscriban dentro de este plazo sojamente abonarán los meses de Agosto y Septiembre corriente.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pasajes del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días de cinco a ocho de la noche, en el local de la secretaría, Félix Pizcueta, 23.

CAMPO DEL NORTE

Escalante, 4-Nacional, 0

De excelente puede calificarse este partido, que se jugó el domingo por la mañana.

Los dos equipos jugaron con un entusiasmo digno de ser imitado por los equipos de postín, pues todos los jugadores pusieron de su parte cuanto humanamente fué posible por vencer y dejar satisfechos a sus admiradores, que no eran pocos.

Venció el Escalante por su mejor penetración, sin que esto quiera decir que el Nacional dejara de hacer bonitas combinaciones, que no fueron coronadas por el éxito que se merecían por la brillante actuación del trío defensivo del Nacional, en particular de Juanín, esa tontería de defensa que pronto pasará a ser «cas».

En el Nacional debutaron dos equipiers en la línea delantera, con éxito completo.

Plácemes merece el representante del equipo don Salvador Guartarte, que ha visto recompensados sus sacrificios con el éxito obtenido en el primer partido de temporada.

U. D. Malvarrosa

Este club tiene el honor de comunicar a sus numerosos socios y simpatizantes, a los clubs y a la acción en general, que ha tenido a bien trasladarse a la calle del Pintor Ferrándiz, número 21, Sociedad Unión de Pescadores (Cabañal), teléfono 30.725, donde se recibirán ofertas para la próxima temporada.

Sabido es de todos la gran valía de este equipo y los grandes triunfos alcanzados, pues cuenta con elementos jóvenes que, por su juego limpio y brillante, han despertado gran interés en la acción valenciana.

Son los siguientes: Porteros: Rubio y Del Río. Defensas: Torrenti, Benavent, Leiva y Clodo. Medios: Pelayo, Dolz, Benet III y Llago. Delanteros: Pepet, Muñoz, Vicente, Pascual, Alabau y Meneu. Representante, Saturio Cruañes.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Un partido flojo presenciamos ayer por la tarde en el trinquete de Pelayo. Jugaron: Chelaet, Peris y Fernando, contra Palleró, Liria I y Micalet.

La victoria correspondió al bando de Chelaet. Repetimos que fué un partido flojo, en el que hubo más de malo que de bueno. El único jugador que tuvo destellos buenos fué Peris, pero los demás apáticos y torpes, sin mostrar a lo largo del encuentro el menor interés.

Ya podrán comprender nuestros lectores, por lo que llevamos dicho, que el público se aburría de lo lindo. Otra vez será, consecuentes aficionados que vais a diario al trinquete de Pelayo.

MARCHAOR.

RADIO

De aficionado a aficionado

¿Sueños? ¿Quimeras? Allá veremos.

Lo decimos por esta idea que nos ha llegado de reciente: La radio nos ofrece día a día mayores posibilidades y nos hace suponer que muchos misterios de las altas capas de la atmósfera han de ser revelados. Por lo pronto y a efectos de poder escalar alturas del orden de los 100 o 200 kilómetros, se preconiza tiempo ha el uso de cohetes voladores.

¿Quién nos puede predecir dónde llegarán nuestros conocimientos, cuando podamos enviar en esta forma un pequeño transmisor que nos haga señales desde la troposfera o estratosfera? ¿Podrá por este sistema estudiar con comodidad el misterio de los rayos cósmicos y de la propagación electromagnética?

Para evitar el excesivo desgaste de la válvula osciladora colóquese en la conexión de rejilla un condensador de capacidad 0.00025, bueno, y de ésta a filamento negativo una resistencia buena de 30.000 ohms.

Esta mantendrá la lámpara siempre a un valor negativo adecuado, conservándola así en buen estado; además se verá que la oscilación, al salir de una onda, será menos brusca.

Programas para hoy:

Valencia, 130 tarde, trío: «Juanito Terremoto», pasodoble (García); «Ivanka», czardas (Michiels); «La Dogaresa», fantasía (Millán); «Sin libertad», danza (G. Estellés); «El orgullo y yo», schotis (Font de Anta); «El ciego de la esquina», tango (Garcera); «Esperando», pericón (R. Esteve), y charla.

Seis, discos.

Noche, 930, boisa, mercados, charla y concierto por la banda Lira Saguntina, que interpretará: «Ama valenciana», pasodoble (Sancho); «Una nit d'abass», poema simfónico (Giner); «La gran Pasuca rusa» (Rimsky-Korsakoff); «El amor brujo», danza ritual del fuego y pantomina (Falla); Danzas guerreras, de «El príncipe Igor» (Borodine); «Sagunto», pasodoble (Sanchis).

Noticias de Prensa.

Barcelona, 715 mañana, cultura física y diario; once, horas y tiempo; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trío y discos. Nueve noche, horas, tiempo, mercancías y valores, orquesta, sesión dedicada a honrar la memoria del inmortal escritor y gran tribuno Emilio Castelar, en el Centenario de su nacimiento, colaborando el gran actor José Soler.

(No seguiremos sin enviar nuestra más calurosa felicitación a esta emisora, segurísimos de interpretar fielmente a todos los liberales, sin trampa ni cartón. Muy bien, señor Nieto.)

Y seguirá cuarto vocal y transmisión desde el café la Rambla.

Madrid, diez noche, música de cámara.

Sevilla, nueve noche, piano, canto y ballables.

San Sebastián, diez noche, Juventud Vasca.

ONDA CORTA

Poste Parísien, siete tarde, discos, diario, cincuenta años de opera francesa, a gran orquesta y transmisión de concierto.

Milán, 730 tarde, comedia, tres actos y ballables.

Bruno, siete tarde, banda militar, canto y orquesta.

Stuttgart, 730 tarde, canciones, teatro y ballables.

Hamburgo, 630 tarde, Orquesta Filarmónica; «Tres vals vieneses», comedia lírica, de Strauss y ballables.

Toulouse, siete tarde, canto, orquesta vienesa, melodías, jazz, Orquesta Sinfónica, canto, marchas militares, canciones, diario, operetas y discos.

Ginebra, siete tarde, balalaikas, piano y orquesta.

Rabat, siete tarde, orquesta, música de cámara y discos.

Estocolmo, 630 tarde, solistas, teatro y ballables.

COLEGIO Y ACADEMIA BOIX
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. — Clase de párvulos
Preparación para el ingreso en los centros oficiales
BACHILLERATO Y CARRERA DE COMERCIO.—Enseñanza oficial colegiada y libre.—Profesorado titulado.—Acompañamiento y vigilancia de los alumnos oficiales.
Magisterio — Contabilidad — Idiomas — Oposiciones, etcétera
INTERNADO Y MEDIA PENSION
CLAVÉ, 14 Teléfono 11.129 — VALENCIA

ACADEMIA MARTI
FUNDADA EN 1881
PRIMERA ENSEÑANZA (ambos sexos)
PARVULOS, ELEMENTAL, SUPERIOR E INGRESO
BACHILLERATO: ENSEÑANZA OFICIAL, COLEGIADA Y LIBRE
DIRECTOR: DON FERNANDO LAHIGUERA
CABALLEROS, 30 Teléfono 11.868

Roma, 730 tarde, ópera italiana y noticias.
Langenberg, siete tarde, operetas, drama y ballables.
Praga, siete tarde, orquesta y canto.
Bruselas, siete tarde, discos, drama, de Goethe, y transmisión de concierto.
Viena, ocho noche, teatro y ballables.
Budapest, 630 tarde, coros, charla, transmisión del concierto que se celebrará en la Opera Húngara, diario y ballables.
Argel, 1230 tarde, sobremesa; cinco, discos; ocho noche, orquesta.
ONDA LARGA
Varsovia, siete tarde, música ligera, transmisión de concierto con obras de Grieg, diario, ballables.
Torre Eiffel, 730 tarde, sinfonías.
París, 730 tarde, orquesta.

AVISO
Por lo que resta de semana, esperaremos el envío del importe de cuanto se retiró de ofertas, por quienes no lo han hecho.
Después, damos aviso a los interesados y ellos obrarán en consecuencia.

CORRESPONDENCIA:
Don Viriato S.—L.—Cuanto sabemos se publicó, incluso precio (1.200 pesetas), captando corta y extracta; Rodrigo Botet, 1, bajo; reiteramos saludos.

De Játiva

RECORDACION.

Las representaciones artísticas que la Sociedad Artístico-Musical La Primitiva, bajo la dirección de don Félix Soler y don Vicente Sanz daba a conocer a los verdaderos amantes del arte, en los años 28, 29 y 30, han tenido un eco, una repercusión moral, un movimiento de evocación y de recuerdo.

El día 18 del mes de Julio de este año, dejó de existir don Vicente Sanz.

Siempre ha sido necesario que en la mayoría de estos hombres buenos, llegase la fecha del aniversario para celebrar un acto en su memoria.

La Primitiva no ha esperado tal fecha para rendirle un homenaje justo, y testimoniarle a doña Isabel Gurina, la gratitud que esta sociedad siente por el que en vida fué baluarte de la misma.

Siempre don Vicente dispuesto a trabajar en pro de ella estaba. Sus propósitos, sinceros, eran unificadores y su cordialidad le convertía en hilo conductor de las divergencias y agrios resentimientos que animaban en los temperamentos sistemáticos. Su amor a la sociedad era tan grande que, sin querer, en algunas ocasiones intervenía a fin de desterrar pequeñas rencillas, que terminan en las colectividades por ser la pollita vergonzosa que las destruye inconscientemente, sin darse cuenta.

Por ello, por esa condición suya, por esa nobleza gallarda, le testimoniamos una vez más nuestro afecto y nuestra admiración, al mismo tiempo que enviamos desde estas columnas un puñado de flores a la tumba humilde en que reposa el cuerpo de un hombre que en vida se llamó don Vicente Sanz.

Para este homenaje, que se celebrará en la plaza de Toros, ha sido invitado don Félix Soler para dirigir «Gigantes y cabezudos».

No dudamos que el cuadro de La Primitiva, compuesto por un ramillete de hermosas señoritas y bajo la dirección del señor Soler, nos dará una victoria como las dadas en su actuación al frente de la música, interpretando en la plaza de Toros «El festín de Baltasar» y «1812», fechas imborrables para la historia de esta entidad.

Sólo pensando en ello y en los demás éxitos que la música conquistó durante su actuación, comprendemos que los trabajos que pedía no eran otra cosa más que intereses para la Sociedad.

Ante un ejemplo tan sublime como el demostrado por él se deben bajar todas las cabezas y enmudecer todos los labios.
Hay que tener en cuenta que don Félix es un coloso de la música y no puede ser comprendido por los que lo miran desde tierra. Para poderle ver hay que subir a las grandes alturas y no tener miedo. Los hombres vulgares no pueden ver nada en él ni tan siquiera comprenderle. Es un hombre que nos revela los espíritus superiores. El que no le comprende es un ser mediocre y no hay que hacerle caso. Don Félix tiene, además, un temperamento que desconcierta a los débiles y pulveriza a los rutinarios.
Es preciso, para mirarle de frente sin perturbarse, tener talla de gigante.

El es un ser inmenso. A su alrededor todo crece de manera colosal: MUSICA Y CUADRO, y ante todo lo apuntado no podemos dejar de advertir a los señores directivos que de las gestiones que hagan podremos afirmar de que en Játiva haya una música digna del prestigio de la Sociedad Musical La Primitiva.

CORRESPONSAL.

El paracutista Herreros en nuestra Redacción

En nuestro número de ayer damos la noticia a nuestros lectores de haber llegado a Valencia el célebre paracutista don Tomás Herreros, procedente de Barcelona, de paso para Madrid, su tierra natal.

El señor Herreros agradecido por las frases de salutación que le tributamos, nos visitó anoche en nuestra Redacción para hacernos saber su reconocimiento.

Luego nos manifestó el intrépido y valeroso paracaidista, sus deseos

de corresponder a Valencia por las atenciones tenidas para con él durante la pasada Feria en los festivales de aviación celebrados, en los cuales realizó su arriesgado ejercicio del lanzamiento al espacio desde un avión a gran altura y extraordinaria velocidad.
El señor Herreros se mostró propicio y gustosísimo a organizar un festival de aviación en la playa de la Malvarrosa, en el cual pudiera en práctica su peligrosa prueba, pero sin interés de lucro alguno, sino en obsequio de los valencianos y a beneficio de una de las instituciones benéficas de nuestra ciudad que más le han conmovido por la finalidad y desenvolvimiento de la misma: la del Asilo Hospital de San Juan de Dios, establecido en la playa, cerca del campo de aviación de la Malvarrosa.

La idea nos parece magnífica y el propósito de don Tomás Herreros altamente humanitario y digno de elogio.

Suponemos que si el señor Herreros pone en práctica su idea, tendrá todo el apoyo y ayuda que haya menester. Los valencianos, de cuyos sentimientos de humanidad no se puede dudar, prestarían al festival benéfico del señor Herreros, toda su cooperación. Por nuestra parte huelga decir que estamos a su disposición para todo cuanto podamos serle útil.

El gesto del señor Herreros, no lo olvidarán nunca los buenos valencianos.

¡Herniados!

BRAGUERO AMERICANO
SIN TIRANTE BAJO-NALGA
CRUZ BLANCA
Plaza Mariano Benlliure, 7

Más barato que nadie
Frutas confiadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería a 5 ptas. kilo. En
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Caja General de Ahorro
bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión
An. Salmerón, 10.
SUCURSALES
Gran Avenida Puerto, 356.
Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena
INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%
Sin límite de operaciones en libretas
EL AHORRO
de unos céntimos diarios, practicado con seguridad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Espectáculos

Teatro Principal

Empresa Pordomingo
Compañía de comedias Meliá-Cibrán
Actriz cómica:
Amalia de Isaura
Viernes 9 de Septiembre de 1932
A las 10'15 noche, debut de la compañía, con

La melodía del jazz-band

Creación de la primera actriz Pepita Meliá y de la actriz cómica Amalia de Isaura

Teatro Ruzafa

COMPANIA LIRICA
TEATRO CUBANO
A las 5'30 tarde y 10'15 noche:
La grandiosa obra lirica

La virgen morena

Delirantes ovaciones al eminente cantante
Eduardo Brito
en la bellisima romanza
¡Mi vida es cantar!
Verdadero éxito de esta compañía
El espectáculo de a'gria

Habana-New York

con la
Orquestina típica cubana
Todos los días, función tarde y noche

Cine Ideal

Sonoro Western Electric
Revista de actualidades
Cómica en dos partes (Muda)
El secreto del doctor
Por Eugenia Zuffoli, E. Pomez y Tony D'Algi. Película de largo metraje, totalmente hablada en español
El desfile del amor
Por Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier. La película de los grandes éxitos
Semana próxima:
El rey vagabundo

Gran Teatro

CINE MUDO
Local higiénico y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Se necesita un dependiente
Cómica
Pecados prohibidos
Comedia americana
El mago de la silla
Por Buzz Barton
Cornadas de hambre
Estreno cómico
40 céntimos, butaca y general, 20
Viernes: Estreno extraordinario:
Encajes fatales

Cine Doré

El caballero del silencio
Seis partes, por Hoot Gibson
Repique de tacones
Seis partes, por Gleen Tryon y Patsy Ruth Miller
El agua del Nilo
Ocho partes. Extraordinaria
Mañana:
Amorosos delitos
Por Laura La Plante

Cine Versailles

Metrotone Sonoro
Inspiración
Superproducción Metro Goldwyn, por Greta Garbo y Lewis Stone
Cinópolis
Ha'blada y cantada en español, con su favorito tango: «Mi caballo murió» y «Dorita»

Cinema Goya

Programa extraordinario:
El embrujo de Sevilla
En español, por Rafael Rivelles y María F. Ladrón de Guevara
Tiemblera y titubera
En español, por Stan Laurel y Oliver Hardy
Riguroso reestreno:
Los amores del gran duque
Laura La Plante en su mejor producción sonora
Lunes:
Cinópolis
Por Imperio Argentina con sus famosos tangos

CINE CAPITOL

A las 5'45 tarde y diez noche:
RABAT
Reportaje narrado en español
EL PROFUGO
Un profundo drama de almas producido al choque de dos civilizaciones distintas
Una obra maestra de
Cecil B. de Mille
Film Metro Goldwyn Mayer

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30 General, 0'20
Grandioso programa de cine para hoy miércoles
Sesión continua desde las cinco tarde
Una cómica
Bebiendo los vientos
Cinco partes, por Tom Tyler
La huérfanita millonaria
Seis partes, deliciosa comedia
A las órdenes de su alteza
Seis partes, por Ivan Petrovich
Viernes:
Los cadetes del zar

Cine Progreso

(Cine sonoro)
Una cómica en dos partes
Muda
Fox Movietone
1930
Siete partes. Deliciosa comedia musical
Alfombra mágica fox revista
Cuerpo y alma
Diez partes, por George Lewis y Ana María Custodio. Totalmente hablada en español
Mañana:
La fiesta del diablo
Por Carmen Larrabeiti

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotas:
Primer partido:
Sánchez, Fenoll y Liria I, contra Fueites, Aranda y Molina
Segundo partido:
Juliet y Fernando, contra Liria II y Chatet

Del cinema

En el Lírico

«Las noches de Port-Said»

El mejor elogio que podemos hacer de este film Paramount, producido en sus estudios de Joinville, es el intento de realizar una producción internacional
Leo Mittler, el ya conocido director, ha sabido, con mano maestra, realizar la intencionada con bastante fortuna, ya que en la film, sin necesidad de los títulos superpuestos — en él están suprimidos por completo — toda la trama es comprendida por el espectador, a pesar de estar hablando en español, francés, alemán, armenio, etcétera.

No podemos conceptuarla como una producción de categoría, pero, sin embargo, hay detalles muy elogiosos, sobre todo el momento de hacer el paso del contrabando, en una noche tormentosa, que está muy bien ejecutado.
La interpretación, a cargo de Warner Oland, en su rol de contrabandista, está muy ajustada, así como la actriz Renée Heribel, en el suyo de Charlotte. Nuestro compatriota Ricardo Núñez, el que fué galán en la producción hispana «La hermana San Sulpicio», en

el suyo de marinero, está deficiente. Es el principal lunar de la película.

En el Capitol

«El Profugo»
El anuncio de un film de Cecil B. de Mille, el portentoso creador de tantos otros admirables, tanto cuando el cine era sientecomo ahora sonoro nos lleva esperanzados de ver, cada vez, una nueva demostración de su valía. Así acudimos al Capitol para visionar la película cuyo título encabeza estas líneas.
«El profugo» no es una producción comparable a las anteriores que dirigió el admirable realizador. Sobre todo, la primera parte, está poco en consonancia con la forma de ser de De Mille. Sin duda, sufrió un error. Por eso, en la segunda parte, De Mille parece que trata de subsanar su «inverosimilitud» y hace actuar a los «muñecos» — los artistas — con aquel humanismo, con aquella realidad que tanta fama le dió.

Esta segunda parte, a pesar de ser demasiado dramática, nos con gracia con el genial director.
La mayor parte de la trama se desarrolla en escenarios naturales, mostrándonos en magníficas fotografías parte de las montañas rocosas americanas, así como una hermosa cacería al estilo inglés.
Warner Baxter, sabe sacar todo el partido posible a su rol de Jim, el supuesto ladrón — por salvar el honor de su primo y esposo de la mujer que ama —, a pesar de ser poco grato para los admiradores de este galán; Eleanor Boardman, en el suyo de Diana, no está a la altura que alcanzó en las films silentes. Nos encontramos con una mujer más gruesa y más amañada. Sólo sus ojos continúan siendo los que «hablan». Lupe Vélez, la fogosa mejicanita, «la mujer todo nervios», se nos presenta en un papel dramático, completamente dramático, que nos pone en tensión y nos emociona. Sólo en aquel momento en que el rancho — interpretado por Charles Bickford — trata de emborrachar a su padre para que le firme la venta del ganado a menos precio, aparece Lupe, impetuosa, irascible y valiente que tantos admiradores conquistó. Nosotros preferimos esta Lupe a la que nos presenta «El profugo».

En resumen, con esta producción Cecil B. de Mille no alcanza un nuevo éxito. Es otra película que suma a las que ya dirigió. Pero nada más.

NOTICIAS

Nueva actuaría en Valencia
El negocio cinematográfico levantino cuenta ya, desde hoy, con una nueva actuaría. Es ésta «Exclusivas La Sazopi», en la que figuran al frente los señores Pío Pi y Soler, ya conocidos por los del ramo.
La nueva casa alquiladora de películas, viene bien preparada. Cuenta con todo el material de la actuaría catalana «Febrer y Blay» y con la exclusiva de la importante manufactura alemana Angfa.
Muy pronto hablaremos más extensamente.

Los nuevos distribuidores de las películas R. K. O.

La S. I. C. E. (Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas), des de estos momentos va a instalar sus oficinas de alquiler de películas, por cuanto han sido nombrados distribuidores exclusivos para España y Portugal del material de la famosa productora R. K. O. (Radio Pictures).
Damos la enhorabuena a la S. I. C. E., por cuanto, conociendo las películas y los protagonistas, no pueden comenzar en el negocio con mayores garantías de éxito.

Teatrales

PLAZA DE TOROS
D'Enri
Será un acontecimiento la presentación de este eminente artista en nuestro mayor coliseo, por tratarse de una verdadera eminencia que ha merecido los elogios de la Prensa más autorizada de España.
D'Enri, es un artista que ha tocado todos los artes del teatro y lo domina con perfección sublime.
Hoy, se presentará como impresionista y es probable que sus grandiosos trucos sean el asombro del auditorio.

TEATRO RUZAFÁ
«La virgen morena»
Sigue gustando cada día más la grandiosa obra lírica «La Virgen Morena». Cada representación se cuenta por llenos; como sólo actuará la compañía esta semana serán muchas las personas que se quedarán sin poderla ver; para que esto suceda lo más posible se representará todos los días que quedan de actuación, a las cinco y media de la tarde y a las 10'15 de la noche.

TELEGRAMAS

La «Gaceta»

Insértase las siguientes disposiciones:
Guerra: Nombrando inspector de ingenieros de la primera inspección general a don León Sánchez Pavón, que servía en la segunda.
Destinando a la segunda al general de brigada con Julián Gil Clemente.
Idem a la tercera al idem don Anselmo Otero Cossio
Justicia: Decreto jubilando al registrador de la Propiedad de Zaragoza don Juan José Manso.
Instrucción: Concediendo a Mérida la creación de una escuela de Artes y Oficios.
Declarando vacante el concurso para la provisión de una clase en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.
Trabajo: Creando el Jurado de Agua, Gas y Electricidad en Valencia, que lo integrarán las tres secciones correspondientes a los tres enunciados.
Las secciones de Gas y Electricidad se compondrán de dos vocales efectivos y dos suplentes, y la de Agua, de once vocales efectivos y once suplentes.
Pasarán a ocupar estos cargos los que actualmente forman parte del Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad.
El nuevo organismo funcionará con la independencia que le concede el artículo octavo de la ley de Jurados mixtos.

Consejo de ministros Se dedicó a presupuestos

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en el ministerio de la Guerra.
Al entrar el ministro de Marina manifestó que llevaba a la firma un decreto separando definitivamente del servicio de la Armada al segundo jefe de la Comandancia de Sevilla señor Junco.
El ministro de Hacienda dijo que llevaba dos decretos: uno acerca de la distribución de fondos del presente mes y otro reglamentando la formación del Catastro de riqueza urbana.
El señor Albornoz aseguró que llevaba datos completos del presupuesto de Justicia, por si se tocaba este asunto en Consejo.
La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde, sin que al salir dieran los ministros ninguna referencia a los periodistas.
El señor Domingo les entregó la nota oficiosa, que dice así:
«El Consejo siguió examinando las actas relativas a Presupuestos. Guerra. — Se aprobó un decreto fijando el contingente militar para 1933.
Marina. — Decreto separando de la Armada al capitán de fragata don Baldomero Junco, que desempeñaba el cargo de segundo comandante del puerto de Sevilla y que ahora se hallaba en situación de disponible gubernativo.
Decreto concediendo la libertad condicional a los condenados por la jurisdicción marítima Arturo Verdaguer y Alfonso Araunde.
Hacienda. — Decreto distribuyendo los fondos del presente mes.
Otro adoptando medidas para unificar los trabajos respecto al Catastro de la riqueza urbana.
Agricultura. — Dictando reglas para la venta de la producción vinícola.
Obras públicas. — Autorizando obras necesarias para el encauzamiento del arroyo Pelayo en Zaráuz.
Orden concediendo un crédito para la reparación de carreteras con cargo a los presupuestos de 1932 a 1933.
Expediente encaminado a la reorganización del Cuerpo de Obras públicas.
Jubilando al sobrestante mayor don Francisco Pérez Nanclos.»

Ampliación del Consejo

Los ministros manifestaron que el Consejo estuvo dedicado casi por completo a Presupuestos, pues el señor Carner había recomendado a sus compañeros que le llevaran cuanto antes las notas para poderlas estudiar.
El señor Albornoz manifestó que en el presupuesto de su departamento, figura la supresión de la consignación de culto y clero, con lo cual se conseguirá una economía considerable.
Solicitó algunas partidas para construir grandes establecimientos penales con arreglo a los progresos modernos.
El señor De los Ríos dió cuenta también de su proyecto de construir gran número de escuelas, gastos que, según él, quedarán compensados con el gran número

En cuanto a los extremos políticos

En cuanto a los extremos políticos que en el rumor se consignaban, el señor Miquel afirma que están fuera de toda lógica y no vale la pena de recogerlos. Por lo que se refiere a «Ahora», en la cabecera de nuestro periódico están bien señalados de una manera bien clara cuáles son sus elementos directivos y cuál es la persona que ostenta su propiedad.
Ser comunista no es un delito
El exceso de celo policíaco
Dice «El Liberal»:
«La policía ha detenido a dos estudiantes peruanos por el delito — según parece — de ser comunistas. Esa es, al menos, la explicación oficiosa.
No se sabe que los detenidos se hayan ingerido en la política española ni que hayan hecho propaganda de sus ideas. Se limitaban — así se desprende de la referencia policíaca — a profesarse. Como prueba de su comunismo, se da el haberse encontrado varios «documentos comprometedores».
Uno de estos documentos es el título de socio de la Agrupación internacional de escritores proletarios. Otro, un Manifiesto de Henri Barbusse contra la guerra.
Si esto es todo — y no habrá más cuando no se ha dicho —, creemos que al detener a esos dos muchachos se ha incurrido en un exceso de celo, resabido de las antiguas costumbres policíacas, y absolutamente inadecuado hoy.
Ser comunista no es un delito, como tampoco lo es ser monárquico, ni siquiera en un extranjero, mientras no se demuestre que el monárquico o el comunista actúan políticamente en un país que no es el suyo. En cuanto a los supuestos «documentos comprometedores», su sola alegación, como indicio de peligrosidad, es grotesca. La Unión de escritores proletarios es una Asociación tolerada en todo el mundo, y que no lleva el marchamo bolchevique, aunque algunos de sus afiliados sean comunistas. Ha nacido como entidad puramente literaria, en oposición a la llamada escuela populista que fundaron recientemente en Francia André Therive y León Lemmonier.
Y qué decir de que la policía conceptúe indeseable a quien guarda un manifiesto de Barbusse contra la guerra? Si esto fuera delictivo, ¿a cuántos españoles y extranjeros no sería preciso detener? Ese Manifiesto se ha repartido profusamente por todo el mundo; lo han reproducido diarios republicanos totalmente desligados y aun adversos al comunismo; ha sido copiosamente citado en una larga campaña de mítines, celebrados en toda España con la aprobación de la autoridad.
En resumen: ¿Que los dos estudiantes peruanos daban fe de vida en España como comunistas; que intervenían en células o radios; que hacían mal uso de la hospitalidad de la República? Expúleseles en buen hora. Pero si todos sus crímenes se reducen a tener un carnet de la Asociación de escritores proletarios y un Manifiesto de Henri Barbusse contra la guerra, no hay razón alguna para que se les detenga ni se les moleste.»

En torno al proyectado trust de empresas periodísticas

Continúa apasionando en los círculos políticos y periodísticos de Madrid el anunciado trust periodístico de que viene hablando se hace unos días.
Añoche se afirmaba que ya es un hecho la propiedad de «Luz», conseguida por el gerente de «Ahora», señor Miquel, quien se dice que ha adquirido el suficiente número de acciones para ejercer el control de dicho periódico.
Respecto a «La Voz» y «El Sol», las noticias que se tienen son escasas; pero confirmando cuanto decía hace días, «La Libertad», se tiene la impresión de que muy en breve se hará público el pase de propiedad de esos periódicos a manos del señor Miquel, con lo cual quedaría transferida si no la propiedad de los periódicos aludidos, por lo menos la unificación de periódicos, y dicha empresa quedaría en unos solas manos.
A última hora se aseguraba también que cada periódico continuaría con igual dirección y redacción, y que por ahora sólo se unirían las administraciones para hacer más eficaz la propaganda de dichos periódicos.
Se espera con interés lo que digan «El Sol» y «La Voz» sobre el particular.
Noticias de última hora sobre el trust periodístico afirman que el traspaso de propiedad de «La Voz» y «El Sol» se verificó anoche, a las doce.
Se aseguraba que el trust quedará formado hoy o mañana, y que la presidencia del mismo la ostentará Manuel Aznar, actual director de «El Sol», pasando a dirigir este periódico Moulrène Michelena y La Voz Victor de la Serna, cesando el actual director Fabián Vidal.
Ante la afirmación de haber quedado ya ultimado el trust de los periódicos «El Sol», «La Voz», «Luz» y «Ahora», la Agrupación Profesional de Periodistas ha hecho constar que a éstos no se les debe considerar como material traspasable cuando los periódicos se vendan, y las empresas, en ese caso, deben tratar directamente con los redactores para prorrogar los contratos de trabajo que rijan o concertar unos nuevos, pues en caso contrario los periodistas se considerarían como despedidos y pedirán el cumplimiento de las disposiciones que rigen para el despido de obreros.
La empresa de «Luz» se asegura que se ha mostrado conforme con la proposición de los periodistas.

El señor La Bandera a Madrid

Mañana miércoles, en el expreso de Andalucía llegará el alcalde de Sevilla, señor La Bandera.
Por la tarde se celebrará un banquete homenaje con que se le obsequia por los elementos republicanos.
En defensa de los intereses de su región
El diputado gallego Vázquez Campos ha dirigido un ruego al señor Azaña, llamándole la atención acerca de un convenio que se dice celebrado entre la comisión parlamentaria española de Turismo y varias entidades oficiales portuguesas, en virtud del cual el turismo en la Península entraría por Lisboa y no por los puertos españoles.
Esto sería perjudicial para España, porque los barcos de turismo suprimirían la escala en los puertos del Norte y Noreste.
Numerosas entidades españolas le han enviado cartas y telegramas llamando la atención del Gobierno.

PLAZA DE TOROS (TEATRO DE VERANO)

Hoy, a las 10'15, hoy, debut del fastuoso espectáculo

D'ENRI LA MAS GRANDE ILUSION DEL SIGLO XX

La distribución del crédito acordado para carreteras

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota acerca de la distribución del crédito de 17 millones 372.047'45 pesetas para carreteras. He aquí esa distribución: Alicante, 469.270 pesetas. Avila, 355.407. Baleares, 504.136. Barcelona, 714.007. Burgos, 671.875. Castellón, 374.795'48. Coruña, 554.760. Cuenca, 734.294. Gerona, 689.764. Guadalajara, 583.190. Huesca, 714.015. León, 717.261. Lérica, 711.298. Logroño, 343.882. Lugo, 458.753. Madrid, 700.260. Orense, 287.501. Oviado, 1.043.140. Palencia, 596.658. Pamplona, 408.832. Salamanca, 476.826. Santander, 420.105. Segovia, 365.012. Soría, 362.679. Tarragona, 516.584. Teruel, 844.529. Toledo, 666.137. Valencia, 536.592'54. Valladolid, 464.399. Zamora, 409.160. Zaragoza, 879.746.

La labor de la comisión de Reforma agraria

La comisión de Reforma Agraria examinó la base octava, incorporando al dictamen una enmienda de Fernández Clérigo, relativa a la renta sobre fincas sujetas a expropiación. También se examinó la base 12, admitiendo un voto particular del señor Aragay y enmiendas de Morón, Romá, Rubio y otra muy interesante de Ossorio Gallardo, referente a la creación de cotos sociales de previsión. La comisión se reunirá mañana para ultimar el estudio de las enmiendas que propone bases adicionales.

En favor de los abogados detenidos

Los señores Llaterras, Tercero, Beller y Guerra, representando a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, visitaron al señor Casares para interesarse por la situación de los compañeros detenidos con motivo de los últimos sucesos. El ministro recordó que cuando él fué perseguido, el Colegio de Abogados de la Coruña se tomó gran interés, prometiendo por tanto interesarse por la propuesta.

Interesante proposición acerca de empresas periodísticas

Don Eduardo Ortega y Gasset presentará esta tarde a la Cámara el siguiente proyecto de ley: Primero.—Ninguna empresa periodística podrá editar ni dirigir más que un diario de mañana y otro de noche. Esta limitación no abarcará a otra clase de publicaciones ni a otros diarios ni al aprovechamiento de los talleres. Segundo.—Quedan prohibidos los «carteles» en los que se asocien varias empresas, constituyendo un número de diarios superior al anterior. Tercero.—Para vigilar el estricto cumplimiento de esta disposición se crea una inspección de Prensa. Se proveerá este cargo por elección entre redactores, empleados y obreros de todas las empresas. Cuarto.—En el cargo durarán dos años y tendrán la obligación de hacer cumplir la ley y no se limitará a investigar lo necesario para ello, sino que también vigilarán pactos o acuerdos privados que se crea existen o puedan existir. Quinto.—Los redactores y colaboradores constituidos en Consejo de redacción, pueden, si lo acuerdan por mayoría de votos, pedir que intervenga el inspector de Prensa, no sólo cuando se afirme que existen, sino cuando existan pruebas de que la empresa coarta la espontánea y normal expresión periodística y de ideas políticas. Sexto.—El inspector pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno, proponiendo la sanción, que consistirá en multas de 5.000 a 100.000 pesetas. El periódico «Luz», comentando la anterior proposición, dice que cree la inspira la buena fe, pero que tiene demasiado aparato y sólo serviría para un mayor refinamiento y una mayor perfección en los modos de encubrir el capital de las compañías anónimas. Por ahora no hay más Prensa posible que la Prensa de capital potente. La elevación del precio de los periódicos pudiera ser un paliativo.

EN EL PARLAMENTO

Quedó aprobado el proyecto de ley reformatando el Código penal y suprimiendo la pena de muerte.—Con escasa concurrencia durante la noche, prosiguió la discusión de la Reforma agraria

A las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor BESTEIRO, se abre la sesión. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Uno modificando el artículo 82 de la ley Hipotecaria y el 183 del Reglamento y el relativo a la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Se debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre proyecto de ley reformatando el Código penal de 1870. El señor JIMÉNEZ DE ASUA, por la comisión, explica la significación del dictamen. Hace historia de los intentos de reforma de este Código. El Gobierno de la República tuvo necesidad de reformar este Código para eliminar todo lo que se refería a monarquía y cambiar la denominación de las instituciones por esto no bastaba porque no podíamos conformarnos los penalistas con un Código que fué iniciado en 1848 y que tiene una gran dureza. Como la tarea no es labor que pudiera terminarse con la celeridad que la República necesita, la comisión jurídica asesora propuso al ministro de Justicia la reforma del Código del 70, para realizar con calma la confección de un nuevo Código. (Toman asiento en el banco azul los señores AZAÑA, DE LOS RÍOS y ALBORNOZ.) Cita las reformas de los Códigos penales en varios países europeos. La Constitución del 73 se apoyaba en el Código del 70, nacido en la Constitución del 69 y no fué preciso reformarlo, pero la Constitución del 31 impone unas normas que hacen precisa la reforma, porque en el artículo primero del Código del 70, se hacen definiciones con la sociedad española de aquel tiempo, pero que no recogen el espíritu de nuestra Constitución, tan diferente en lo que afecta a la mujer y a la función propiedad. Además, hemos atendido a reformar algunos detalles técnicos y a colocar algunos delitos en su debido lugar. Examina las modificaciones en el sentido de suprimir la calificación de delito menos grave, dejando sólo delitos y faltas. El concepto de eximente y atenuante también ha sido variado respecto a la locura, embriaguez, parentesco y la agravante de robo en despojado y en cuadrilla y otros. Los delitos por funcionarios públicos, los perpetrados contra Administración de justicia, el falso testimonio, evasión de presos las 23 agravantes del Código del 70 se han reducido a cinco. Han sido desterradas del Código las penas capital, cadena y reclusión perpetua. Hemos establecido el substitutivo de la pena de muerte, que es la de reclusión mayor, que alcanza a 30 años y tiene condiciones punitivas bastantes. En un país como España, donde los inculptos han sido mucho más numerosos que las ejecuciones, sólo se sostiene la pena como un espantapájaros. Ha sido preciso dar mayor flexibilidad a las gradaciones de la pena, principalmente en los llamados aquí delitos pasionales y fuera emocionales. La magistratura es digna de esta flexibilidad, para que sea facultativa y no preceptiva y el Tribunal pueda aumentar o rebajar la pena. Con ello se logra mejor el arbitrio oficial que se pretendía en el Código de 1928. Otra novedad es la facultad que se da a los tribunales para que en algunos casos castiguen el delito frustrado con la misma pena que el consumado. Hemos traído la usura al Código penal. Esta modestísima reforma nos satisface pero no nos enorgullece, porque nadie se debe enorgullecer de las obras realizadas. Nosotros en cuanto terminamos esta obra emprendimos la elaboración del Código de la República.

socialistas. La expiación dejará de existir. La teoría expiatoria desaparecerá para dejar paso a los fines de reeducación del delinciente y entonces no habrá que dar a los hombres de ciencia normas fijas. Bastará con la orientación para que ellos la apliquen teniendo en cuenta el grado de malignidad del procesado. No habrá penas. Sólo habrá reformativos con arreglo a lo que cada delincuente necesite. Los socialistas tenemos fe en que estas nuestras aspiraciones serán una realidad; mientras tanto hemos de adaptarnos a los sistemas en uso, ya que España no es una República socialista. (Aplausos.) Se pone a debate el articulado. Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos. Al discutirse el cuarto, el señor Ossorio Gallardo pide la palabra. «Por tercera vez—dice—en esta Cámara me veo obligado a exponer...» El señor JIMÉNEZ DE ASUA: Es en la base sexta... El señor OSSORIO GALLARDO queda unos momentos parado y prosigue: Me veo obligado a manifestar que es un error la extinción en nuestro Código de la pena de muerte. La República española está aún en trance de tener que defenderse durante bastante tiempo, y ésta es un arma que por algo está en el Código. Elogia la benignidad de que ha dado muestra el Gobierno recientemente, lo que justifica que no es necesario abolir la pena de muerte. Tampoco justifica la anulación de que el Gobierno, con su sapientísimo tacto, ha sabido resolver las situaciones que promovieron los sediciosos de Figols y más recientemente los de Madrid, y que después haya dejado a los tribunales con un aislamiento ejemplar. Por otra parte, encuentro impropio que desaparezca la pena de muerte del Código Penal y se mantenga en el Militar. Respeto todas las teorías, pero tengo que recordaros que la primera República cayó por un acuerdo. El señor JIMÉNEZ DE ASUA justifica que la comisión suprime la pena capital del Código Civil y la mantenga en el Código castrense. Igual ocurre en otros países. El Código Penal es una prevención modesta y para las grandes situaciones como la necesidad de defender la República, en que toman estos remedios, se podrán buscar los remedios en leyes adecuadas. El señor OSSORIO GALLARDO rectifica. El señor JIMÉNEZ ASUA, dice, es más bueno que yo porque es más joven. «Pero es posible que creara tanto en la bondad de los hombres?» Yo prefiero la pena de muerte en el Código que leyes excepcionales, como la ley de Fugas. Dudo de que llegado el momento de aprobar esa ley se encontrará la unanimidad que el señor Jiménez Asúa vaticina. Rechazo las leyes de excepción y me gustaría conocer la opinión del Gobierno en esta materia. Diría que en este momento está cambiando impresiones. (Risas.) (El jefe del Gobierno se hallaba en aquel momento conversando con sus compañeros de Gabinete.) La disyuntiva está planteada: o pena de muerte en el Código Penal o ley de excepción para aplicarla. El señor JIMÉNEZ ASUA rectifica. Explica el alcance de las leyes de excepción que sobre esta materia han existido. Llegado el momento, dice, de grande nacional, si se considerase necesario medidas extraordinarias, podrían solicitarse de las Cortes y éstas resolver. El señor OSSORIO y GALLARDO interrumpe y el señor PÉREZ MADRIGAL le dice: Su señoría opina así porque es cristiano. El señor OSSORIO y GALLARDO: Desde luego. El señor PÉREZ MADRIGAL: Así se puede pedir aquí severidad y en la calle clemencia. El señor OSSORIO y GALLARDO: Asombra pensar lo que producirá nuestro ilustre compañero el señor Pérez Madrigal, que tanto interrumpe y nos hace sonreír, el día que se decida a discurrir. Contestando a Jiménez Asúa dice que insiste en considerar preferible que la pena de muerte esté en el Código aunque no se aplique, que quedar al arbitrio de

un Parlamento en un momento dado o lo que es aún peor, de un hombre, de un gobierno. Opina así por liberal y por cristiano. Hecha la pregunta de si se aprueba la base sexta que supone la supresión de la pena de muerte, queda aprobada por aclamación. El señor ORTEGA Y GASSET (Eduardo), se lamenta de que este importante proyecto se examine en estas sesiones finales en que la atención de la Cámara está distraída. El señor BESTEIRO: Este proyecto lleva siete meses dictaminado. No va a estarse anunciando su discusión todos los días. El señor JIMÉNEZ ASUA: Además no se trata de un nuevo Código, sino de la reforma del del 70 que que quedan las paredes maestras. El señor ORTEGA Y GASSET (Eduardo), insiste en censurar que este proyecto se apruebe aceleradamente. Sin discusión y rápidamente se aprueban las bases del proyecto hasta la 24. El ministro de la Gobernación da lectura al proyecto reorganizando los servicios del departamento. Continúan aprobándose las bases del proyecto de reforma del Código penal. La señorita CAMPOAMOR pide la palabra. El señor JIMÉNEZ ASUA: La comisión ha aceptado la enmienda. Se suprime el adulterio. La señorita CAMPOAMOR: No era eso, pero como persigue lo mismo, me doy por satisfecha. Ahora bien, he de consignar mi protesta, pues un proyecto de esta magnitud no puede tratarse tan rápidamente. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pero, señorita Campoamor, en siete meses ya han podido presentar enmiendas... La señorita CAMPOAMOR: Ocupándose de la Reforma Agraria y del Estatuto nada hacía suponer que iba a discutirse con esta rapidez. El señor SALAZAR ALONSO: explica la trayectoria de la enmienda de la señorita Campoamor. El señor JIMÉNEZ ASUA también lo hace y dice que en el Código reformado desaparece el adulterio y el amancebamiento como delitos. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: A la presidencia se le presenta un temor de conciencia: que se le ahaque la acelerada aprobación de este proyecto. Si la señorita Campoamor y quienes piensan como ella presentan una proposición incidental, la discusión quedará suspendida. La señorita CAMPOAMOR: Sólo quería salvar mi responsabilidad. El señor BESTEIRO: Pues quitarle este peso a mi conciencia y con el permiso de la señorita Campoamor, voy a seguir aprobándolo. Sin discusión se aprueba hasta la base 30. Al llegar a la base 31 interviene el señor DEL RÍO. Cree que en los delitos en que la pena se mida por la cuantía crematística los perjuicios del hurto no deben ser considerados como la estufa. Pide que el límite para que constituya delito sea de 50 pesetas en vez de 25. La comisión acepta la modificación. El señor SALAZAR ALONSO da unas breves explicaciones acerca de la reforma y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice: —Queda aprobado el proyecto. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley relativo a la jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática y consular. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume un turno en contra. Recuerda otras intervenciones de días anteriores en esta cuestión y dice que la reforma es poco profunda, porque debía haber llegado a lo más hondo de nuestra organización diplomática. Nuestra diplomacia—añade—es la más cara del mundo, hasta el punto de que nuestra representación en los países del Norte de Europa costaba más dinero que la de Inglaterra. Nuestra diplomacia no ha hecho nada fuera de España por la República, porque hasta en esa gran fachada del mundo, que es París, nuestra representación no ha tenido verdadera eficacia. A consecuencia de las reformas introducidas en esta carrera que permitía la agregación sin sueldo, las escalas de la carrera di-

plomática se llenaron de aristócratas, de hombres de la alta burguesía. Esto ha determinado que de 107 diplomáticos, 23 sean títulos de la monarquía, 70 aristócratas y el resto pertenecientes a la alta burguesía y todos ellos creen que no es elegante defender a la República. Vuelve a ocuparse de la situación de nuestra embajada en París, en donde continúan los mismos hombres del tiempo de Primo de Rivera, incluso el secretario particular del señor Quiñones de León, Doreste. Durante los pasados sucesos, nuestra embajada no tuvo la diligencia necesaria para desmentir los rumores que llegaban de España, y cuando alguien llamaba allí, le decían que no había noticias. Ocupa la presidencia el señor GÓMEZ PARACHA. Mis afirmaciones—sigue diciendo ORTEGA GASSET—concretando la libertad de movimiento que encontramos en Francia los preparadores del complot monárquico, no puede nadie rectificarlas. Martínez Anido y otros han campado a sus anchas por la frontera con pasaportes de la prefectura de París. Como he dicho, el segundo de ellos tiene cuatro pasaportes. Esta libertad de movimiento que a los republicanos no fué dable prestarnos se debe a la influencia que sobre el prefecto señor Malviejercen, gran amigo de la dictadura, al amparo de la cual se realizaron algunos negocios. La psicología de nuestro cuerpo diplomático no puede ser ni una garantía para la defensa de nuestra República. Hay que romper las viejas mentalidades de la plaza de Santa Cruz. Quiero terminar deseando una diplomacia republicana, a tono con nuestra República, una diplomacia sin caretas que responda a los verdaderos sentimientos y necesidades del pueblo español. El señor MADARIAGA, embajador de España en París, habla a continuación y dice: Aprovecho la circunstancia de estar en Madrid para intervenir en este debate, recogiendo algunas manifestaciones que aquí se han hecho. Mis colaboradores de la embajada de París obran lealmente. Allí no hay nadie que fuera nombrado por la dictadura. Fueron nombrados por el señor Alba, siendo ministro de Estado y otros posteriormente, en la República. El señor ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo): ¿Y los nombres? El señor MADARIAGA: Vamos a ello. (Da algunos nombres, y de uno de ellos dice que es amigo de don Fernando de los Ríos.) El señor DE LOS RÍOS: Amigo personal, pero no político. El señor MADARIAGA sigue dando nombres. El más joven es pariente de un ex ministro de la dictadura, pero apenas entra en la embajada. (Cada vez que se refiere al señor Ortega y Gasset dice: El señor diputado que ha hablado.) Esto origina protestas de los radicales socialistas, que le dicen: Se llama Ortega y Gasset. El señor MADARIAGA: Yo respeto el apellido del señor que lo lleva sin llamarse José, pero puedo expresarme como lo hago. (Protestas.) El señor PÉREZ MADRIGAL: ¿Cómo se llama el que habla? (Risas.) El señor MADARIAGA sigue dando explicaciones sobre la situación de algunas personas de la embajada, interrumpiéndole el señor Ortega y Gasset: Por influencia de Quiñones de León fué nombrado ese personaje. El señor MADARIAGA: Por respeto al caído, no quiero hablar de ese señor. (Murmullos.) Niega que el señor Arinaga fuera el brazo derecho del señor Quiñones de León. Arinaga es hijo de un candidato republicano que se levantó en armas por la República. Dice que ha hecho desaparecer el divorcio entre la Cámara de Comercio Española y la Unión Frutera. Hay un individuo en París que preferiría que no estuviera allí: el señor García Miranda. (El señor ZULUETA hace un gesto de extrañeza.) Ese señor quiso ser diputado en las últimas Cortes monárquicas, apoyado por el señor Quiñones de León. No me atrevo a afirmar que no haya viajado Martínez Anido en automóvil de la prefectura de policía de París. La embajada envió las fichas al ministerio de Estado conteniendo marcas y nombres de los propietarios de los automóviles en que viajó Martínez Anido. Se extiende en consideraciones acerca de las características del cuerpo diplomático. Muchos diplomáticos, aunque antes fueran monárquicos, seguían la política española y ya veían que no había más solución que la República. Por pudor no pueden declararse de repente republicanos, pero en el fondo lo serían a gusto. Sólo un sentimiento de vergüenza les impide la conversión repentina. (Rumores.) Habla del señor López Oliván y dice que tiene la culpa de que no haya aceptado un cargo en La Haya. Se lamenta de los aventurados juicios expuestos por

el señor Ortega y Gasset atacando al cuerpo diplomático. El señor ORTEGA Y GASSET rectifica: No dudo—dice—de la lealtad de las gentes, pero no se trata de eso, sino de la utilidad del cargo. No se me podrá convenir de que la embajada de París no tenga tal matiz monárquico. Su monarquismo es evidente; en cambio, el señor García Miranda era el único republicano del cuerpo consular. El señor Madariaga habla bien de todos los empleados del ministerio de Estado en la embajada de París. Habla tal vez el único republicano. La embajada de París hasta dos días después del complot no dió cuenta del fracaso del mismo. (Grandes murmullos.) El cañón a Francia no excluye la energía para la defensa de nuestras intereses. Dice que en los pasillos del edificio de la Sociedad de las Naciones vió al señor Madariaga que echaba el brazo por el hombro a muchos personajes, incluso al señor Quiñones de León y que había ordenado que le pusieran una policía. Esto, como buen republicano, le produjo muy desagradable impresión. El señor MADARIAGA: El señor García Miranda fué nombrado por Primo de Rivera y quiso ser candidato a las Cortes que se quería convocar en Febrero de 1931. Tengo en mi poder—agrega—un telegrama del ex duque de Alba, con objeto de que le diera un permiso para que viniera a España. Si alguna vez fué del brazo de Quiñones de León fui obligado por una convivencia que no podía desechar. Si fuese un cargo grave, muchos de los que se sientan en los escaños podrían ser tachados de traidores por haber ido del brazo de personajes monárquicos y no muy renombrados. El MINISTRO DE ESTADO empieza por reconocer la lealtad del cuerpo diplomático. A los que dimitieron y luego pidieron la readmisión, no se les concedió. He separado del cargo a tres ministros plenipotenciarios de primera, tres de segunda y ocho jefes de sección, y he advertido que no basta cumplir con el deber, sino que hay que comprometarse con la República y colaborar a su afianzamiento. Se han repartido, por medio de la embajada, millares de ejemplares de la Constitución, editados en varios idiomas y en la embajada se celebró con brillantez la fiesta del 14 de Abril y lo mismo ocurrió en la mayoría de los consulados extranjeros. Después del último complot se han extremado las medidas y todas las denuncias comprobadas se han tramitado, pero había que aclarar las cosas, porque una de las denuncias se refiere a todo el personal de una embajada, y resulta que sólo un miembro de esa embajada había delinquido. Ahora mismo estudio las denuncias presentadas contra el consulado de Manila. En cuanto a la embajada de París, tuve que sustituir a algunos funcionarios que no eran aptos para seguir allí. El señor Madariaga ha prestado grandes servicios a España, y a la República y nada de extraño tiene que actúe en París y en Ginebra, pues igual ocurre a casi todos los países. Algunas de las denuncias del señor Ortega y Gasset no se refieren a este ministerio, como las relativas al señor López Ferrer. En cuanto a la diplomacia española hay una leyenda de que es ligera y que sólo sirve para bailar en los salones, y en gran parte esa leyenda es falsa. Nuestra diplomacia no es inferior a la extranjera. Lo que sucede es que por haber vivido mucho en el extranjero no está penetrada con nuestro cambio de ideas. El cuerpo diplomático español es en general de la derecha y éste es el núcleo de la cuestión. Por eso es el divorcio entre el espíritu de una de las más necesarias fuerzas del Estado con el espíritu de las instituciones fundamentales del mismo. Hay que adaptar los funcionarios a la función y ésta a las necesidades de un nuevo Estado. Por ello este proyecto de ley trae una extraordinaria facilidad para proceder a la jubilación de los funcionarios por edad o por inadaptación. Hay funcionarios correctos, honrados que quisieran servir lealmente a la República, pero que no pueden porque su mentalidad está formada en muchos años de monarquía que se le impide. Y esos tienen que ser jubilados. Justifica la publicación del decreto que contiene normas para el ingreso en la carrera diplomática. Niega que las autoridades francesas hayan protegido a Martínez Anido. Lo único que hicieron fué, a petición suya, ponerle un agente de policía porque tenía ser víctima de un atentado personal. Ahora, precisamente con la República, es cuando España empieza a tener personalidad internacional, y una política internacional definida, como tiene una política nacional de libertad y de democracia. (Aplausos.) El señor ORTEGA GASSET, vuelve a rectificar. Exhibe una

fotografía de nuestro cónsul en Manila en un banquete dado a los jesuitas y publicada en una revista que insulta a la República. (Murmullos.) El señor ZULUETA contesta diciendo que ese cónsul ha sido relevado a pesar de su acendrado republicanismo. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche. Sesión nocturna A las 22'45 abre la sesión el señor BESTEIRO. Escasísima concurrencia. El banco azul, desierto. Continúa el debate sobre la Reforma agraria. El señor CANALES, por la comisión, dice que se ha aceptado un voto particular del señor Fedec, proponiendo unas bases intermedias entre la sexta y la séptima. Se da lectura a un voto particular. El señor CASANUEVA defiende una enmienda que luego retira. El señor BESTEIRO anuncia que mañana por la tarde no se discutirá la Reforma agraria por ausencia del ministro de Agricultura. Se discutirá por la noche. Ocupan el banco azul los señores Giral, Carner, Domingo y Prieto. Comienza la discusión de la base octava. El señor DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular en que se muestra partidario de que la expropiación se pague por tasación pericial. En cuanto a la situación de esa riqueza, debe pagarse según el Catastro o el amillaramiento, en aquellas provincias que no estén catastradas. El señor FEDEC le contesta. El señor DIAZ DEL MORAL rectifica y en votación nominal solicitada por los agrarios se desecha por 157 contra 18 votos. El señor MARTINEZ VELASCO apoya otro voto particular en el que también apoya el peritaje en firme y admite el tercer pósito y que la indemnización se pague en demanda perpetua. El señor MARTINEZ GIL le contesta y dice que hay muchos países en los que pasado un determinado número de hectáreas no se indemniza. Cree que el dictamen es justo porque trata a los propietarios en la forma en que éstos han tratado al Estado hasta ahora puesto que ellos tienen declarada una renta que es a la que debe atenderse ahora el Estado. El señor HIDALGO apoya otra en la que se modifica el tipo de capitalización del tanto por ciento de la renta y la indemnización y que se faculte a los causatarios para solicitar la suspensión del acuerdo y a los herederos para parcelar las tierras previa la autorización del Instituto Agrario. El señor CASANUEVA dice que no hay inconveniente, pero a condición de que se discuta antes el voto particular de Alvarez Mendizábal. El señor SERRANO BATANERO y el presidente se oponen por que la Cámara adoptó un acuerdo en contrario y no puede revocarse. Los agrarios piden votación nominal para acordar la prórroga. Se procede a la votación y al decir el presidente que han votado en pro 97, esta declaración se recibe con protestas por los agrarios y el presidente declara prorrogada la sesión por media hora. (Nuevas protestas de distinta significación.) El presidente, que es el señor Gómez Paracha, dice que se ve precisado a levantar la sesión en vista de que la Cámara no muestra su conformidad absoluta. El señor PALOMO dice que con independencia de lo que la Cámara acuerde, quiere que conste en acta la actitud de los agrarios, que se dedican a obstruir este proyecto mientras afirman que desean se apruebe la reforma. El PRESIDENTE replica que por él puede seguir la sesión si la Cámara lo decide. El señor POLANCO le contesta y retira la enmienda. A propuesta de la comisión se aplaza hasta mañana la discusión del voto particular de Alvarez Mendizábal y se pasa a tramitar las enmiendas. El señor CASANUEVA apoya una coincidente con el voto particular del señor Martínez Velasco. Propone que para determinar el valor de cada finca se capitalice al 5 por 100 el líquido o riqueza de la finca en amillaramiento. El señor FEDEC, por la comisión, se opone, defendiendo su estabilidad una escala gradual y una deuda especial para el pago de indemnizaciones. El señor CASANUEVA rectifica y se rechaza la enmienda. Se rechazan otras cuyos autores están ausentes. El señor SERRANO BATANERO propone se prorrogue la sesión (Sigue en la otra página.)

hasta que se discutan todas las emiendas a esta base.

Los agrarios se retiran del salón. Sin debate se rechazan unas emiendas y se retiran otras.

Se acepta una del señor FERNANDEZ CLERIGO y otra del señor DEL RIO.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 2'45 de la madrugada.

Lo que dice Besteiro

El señor Besteiro manifestó: —Empezamos la semana con rumbo un poco lento. Sin embargo, tengo la esperanza de que no serán premiosas las discusiones.

Había un proyecto que ofrecía mucha discusión, pero que no irá en este periodo de sesiones: el de ferrocarriles de utilidad pública que el Gobierno ha reclamado para estudiarlo nuevamente por la gran cantidad de gastos que supone, ya que numerosas provincias españolas plantean sus problemas en este sentido, de una manera muy plausible, pero que ha de resolverse con gran calma.

El plan es el siguiente: Mañana a primera hora continuará la discusión del proyecto de Estado y terminará la totalidad del señor Jaén y después entraremos en el articulado.

Luego proyecto del destino que ha de darse a los bienes de la extinguida Compañía de Jesús. Para esta noche, Reforma agraria.

Mañana también le corresponderá por la tarde, pero como marcha de viaje don Marcelino Domingo, irá el Estatuto y por la noche la Reforma.

Un avance del proyecto de estatuto para los funcionarios públicos

El señor Salazar Alonso ha redactado una proposición de ley que contiene las bases de un estatuto de funcionarios de administración local.

Para que España logre su formación, precisa un excelente cuerpo de funcionarios.

Para capacitar a tales funcionarios es preciso establecer la escuela de funcionarios locales. Los funcionarios deben por su parte tener la correspondiente estabilidad.

El nombramiento de funcionarios de administración local compete a las respectivas corporaciones y se harán por oposición o concurso juzgado por los tribunales técnicos. En cada capital actuará una comisión de disciplina presidida por el presidente de la Audiencia, que vigilará la disciplina de los funcionarios.

En el plazo de tres meses, el Instituto de Previsión organizará el Montepío General de Funcionarios para abonar los derechos pasivos. Los ordenadores de pagos serán responsables penal, civil y personalmente de los haberes devengados a los funcionarios que no hubiesen sido abonados.

Se crea la Escuela Nacional de Funcionarios técnico-administrativos que expedirá los títulos de capacitación profesional. Se ingresará en la escuela por oposición.

La estadística de los funcionarios la hará la dirección de Administración local.

El Cuerpo de secretarios se compondrá de tres clases: primera, secretarios de diputaciones, cabildos y ayuntamientos de más de 8.000 habitantes; segunda, ayuntamientos de más de 500 habitantes; tercera, ayuntamientos hasta 500 habitantes.

Lo que dice el jefe radical

El señor Lerroux confirmó el acuerdo de la minoría radical. También dijo que mañana saldrá para Barcelona.

Rehusó dar las líneas generales de su primer discurso, pero dijo que se referirá principalmente a la situación del Partido Radical en Cataluña.

La reorganización del ministerio de la Gobernación

El proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el señor Casares Quiroga, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para organizar los servicios del expresado ministerio.

Artículo 2.º Se crea la dirección general de Beneficencia, que asumirá la representación de la dirección general de Administración en los organismos de carácter benéfico o de asistencia social.

Artículo 3.º El ministro dictará las disposiciones que precise para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 4.º Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los recursos necesarios para la implantación de los nuevos servicios que se crean en el ministerio de la Gobernación.

Los "aciertos" de la policía

Parece que los 17 individuos detenidos en Madrid como organizadores de un complot comunista para el día 4, van a ser libertados porque el Fiscal de la República no ha encontrado cargo alguno contra los mismos.

Esto parece demostrar claramente la no existencia del tal complot.

Por su parte el periódico «Luz», ocupándose de la actuación de la policía, dice que es una vergüenza que se dé importancia a la detención efectuada ayer de dos jóvenes peruanos a los que acusa de pertenecer a la Agrupación Internacional de Escritores Libertarios y de poseer un manifiesto comunista.

La República, por propio decoro, no puede consentir estas actividades de la policía, que dirige sus rayos contra los llamados comunistas, mientras abandona la persecución de los verdaderos enemigos del régimen.

La policía se dedica a abultar complots que no existen, cuando sería más útil su labor en otro orden de actividades, que por lo visto se encuentran descuidadas.

Nos dirigimos, termina diciéndonos, al director general de Seguridad, de probado republicanismo, diciéndole que es preciso poner fin a estas comedias.

Los radicales votarán el Estatuto y la Reforma agraria

Bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunió la minoría radical.

Acordaron la aprobación definitiva de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria.

La explicación del voto expone el sacrificio de la reforma agraria ante la Cámara el señor Lerroux y si se encontrara ausente, lo haría el señor Martínez Barrios.

Los votos de Royo

El señor Royo Villanova ha presentado dos votos particulares al único título que falta por aprobar del Estatuto.

Uno de ellos se refiere a que el Parlamento catalán no pueda legislar mientras no esté funcionando el Tribunal de Garantías.

Fallecimiento

En el balneario de Alizola ha fallecido don José Silvela Fernández, ex diputado a Cortes, ex senador, profesor de la Academia de Jurisprudencia, caballero de la Legión de Honor y poseedor de la medalla de oro de las Cortes de Cádiz.

Militó en las filas liberales. Gozaba de gran popularidad. El cadáver fue trasladado al panteón de familia en Ubeda, donde recibió sepultura.

Unamuno a Elda

Mañana marchará a Elda para inaugurar el monumento a Castelar, el señor Unamuno, a quien acompañan otros diputados.

El sumario por la evasión de capitales

El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales, a consecuencia de un anónimo recibido, envió unos veinte telegramas a diversos puntos de la Península.

Ruega por medio de la Prensa al autor del anónimo le visite para aclarar algunos extremos de la denuncia.

El señor Arias Vila conferenció con el señor Carner. Luego estuvo en la Cárcel Modelo para recibir indagatoria al procesado Alvarez Pacheco.

Un periódico llama la atención del Gobierno porque parece que algunos elementos franceses están interesados en cohibir la actuación de este juzgado.

El juez ha dicho que la independencia del juzgado es completa.

Del almacén al Congreso se perdían muchos kilos de carbón

En unos almacenes que posee la casa Imperia se estaban retirando estos días importantes partidas de carbón destinadas al Congreso.

Las partidas llegaban a su destino con gran merma. Se montó vigilancia, que dio por resultado la detención del dueño del almacén y de un dependiente del mismo, que maniobraban hábilmente en la báscula al efectuar el peso.

La operación del pesaje la presenciaba un ujier del Congreso.

El sumario por los sucesos de Madrid

El señor Iglesias Portal, encargado de instruir el sumario por los sucesos de Madrid el pasado día 10, se trasladó hoy a Guadalajara y Alcalá de Henares para tomar declaración al coronel señor Benítez, quien sacó a la calle las tropas de guarnición en Alcalá de Henares.

Azaña a Barcelona

El señor Azaña irá a Barcelona el día 17.

El Congreso de Radio-telegrafía

Se celebró la segunda sesión de la Conferencia internacional de Radiocomunicación y Telegrafía.

Presidió el director de Comunicaciones, acompañado del técnico de la dirección, señor Nieto.

El señor Galarza saludó a los congresistas, rogándoles guardaran un minuto de silencio en memoria de los miembros fallecidos, asistentes a la anterior Conferencia, entre los cuales figuraba el general Ferrier, gran amigo de España y organizador de los servicios de radio para el ejército en la guerra mundial.

El delegado de los Estados Unidos agradeció las muestras de amistad y las atenciones que reciben los delegados, esperando que el esfuerzo de todos redunde en beneficio de una franca colaboración que asegure el éxito de la Conferencia.

Volvió a discutirse con amplitud el tema del idioma oficial que debe emplearse en los discursos.

Hablaron los delegados francés, japonés y cubano, insistiendo cada uno en sus puntos de vista.

El cubano abogó por el empleo del español, en nombre de los 15 países que hablan el idioma castellano.

Se desechó nuevamente la proposición del delegado ruso. El asunto del idioma quedó sin resolver.

Se nombraron diversas comisiones y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Regresa a Madrid don Dimas Camarero

El juez delegado don Dimas Camarero ha llegado esta mañana a Madrid en unión del fiscal de Sevilla, don Eusebio Manterola. Han dejado los autos del sumario en Sevilla. Los continuará en la parte secundaria el magistrado de aquella Audiencia señor Astola.

El número de procesados es de 151. Cuando el señor Camarero cesase unos días, redactará en síntesis todo lo actuado, lo que en unión del sumario remitirá a la Sala sexta del Supremo.

No es fácil que esta remisión se verifique dentro de la presente semana.

Efectuada la remisión, la Sala acordará la práctica de nuevas diligencias o elevará la causa a plenario.

Se calcula que el primer juicio oral a juzgar por el procedimiento ordinario, referente al complot del 10 de Agosto, será el de Andalucía.

El «Graff Zeppelin» vuela sobre Valencia

Gandia.—A las 1'30 de la tarde fué visto sobre el límite de la provincia de Valencia con la de Alicante, el dirigible «Graff Zeppelin», que regresaba a su base de vuelta de Pernambuco.

Sobre el pueblo de Altea voló a una altura de 150 metros, divisándose claramente el paisaje asomado a las ventanillas.

Fallece un ex senador

Lugo.—A los 92 años de edad ha fallecido don Dositeo Neira, ex senador vitalicio.

De los sucesos en Puertollano

Fallece un herido. Puertollano.—La tranquilidad es completa.

Los mineros se han reintegrado al trabajo. La guardia civil y los de asalto, como medida de previsión, prestan servicio de vigilancia.

Puertollano.—Ha fallecido en el Hospital Alejandro Romero, herido de un balazo durante los sucesos del día 2.

Los demás heridos continúan graves. El juez activa las diligencias.

Para el día 8 estaba anunciada una corrida de toros, que ha sido suspendida en vista de los acontecimientos.

Obreros en huelga

Aguilar de la Frontera.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Carbonell y Compañía, por haberse despedido sin causa a varios operarios, pretextando no había trabajo.

Una petición del gobernador

Zaragoza.—El gobernador civil se ha dirigido al presidente de la Diputación en solicitud de que le sea remitida una lista de los funcionarios que más se hayan distinguido en favor del régimen durante los últimos sucesos y de los que hagan actos de menosprecio u hostilidad al régimen.

Anuncio de huelga

Sevilla.—Los obreros del puerto, en número de más de 2.000, han pedido a los patronos una peseta de aumento en el jornal anunciando que si no se les atiende, el próximo día 15 plantarán la huelga.

Entran en un despacho y se apoderan de 1.500 pesetas

Sevilla.—A las once y media de la mañana, dos sujetos llegaron al núm. 70 de la calle de Alvarez Quintero, domicilio del propietario Juan Ruiz Durán.

Dijeron a la criada que llevaban una carta de la que esperaban contestación, y al abrirles aquella, se dirigieron al despacho, donde, amenazando con pistolas al señor Ruiz, se llevaron 1.500 pesetas.

Los atracadores no han sido todavía detenidos.

El ex ministro Estrada a Madrid

Málaga.—El gobernador ha manifestado que esta tarde marchará a Madrid el ex ministro del Gobierno Berenguer, don José Estrada, que, según se dice, ha sido requerido por la subcomisión de Jaca para comparecer ante ella y prestar declaración.

A la firma presidencial

Córdoba.—El gobernador estuvo en Priego. Representando al Gobierno sometió a la firma del presidente de la República el proyecto de ley reorganizando el ministerio de la Gobernación.

Después el presidente y el gobernador asistieron a una batalla de flores, que estuvo animadísima.

Consejo de guerra contra unos legionarios

Melilla.—En el palacio de Santiago se celebró Consejo de guerra contra unos legionarios que en Mayo de 1931 mataron a un sargento del Tercio.

Se acusa de autor material a Ramón Gómez y a los otros procesados de cómplices.

Parece que la sentencia es pena de muerte para el primero. No se conocerá el fallo hasta que lo apruebe el general-jefe de la circunscripción.

Por complicado en la intentona monárquica

San Sebastián.—El gobernador ha abierto expediente contra un concejal del Ayuntamiento de Elgoibar y a un alférez de carabineros por sospechas de estar relacionados con los monárquicos.

También ha ordenado que del salón de sesiones del Ayuntamiento de Azpettia fuera retirado un cuadro representando a San Ignacio de Loyola colocando una alegoría de la República.

Por conspirar

Vigo.—El alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al sacerdote Emilio Alvarez, que conspiraba contra el régimen.

Declaración de huelga

Toledo.—Para protestar contra la clausura del local social de los sindicatos, se declararon en huelga los sindicalistas.

Intentaron hacer parar algunos talleres. La fuerza pública patrulla por las calles.

TOROS

Contreras, Bienvenida y Ortega

En la corrida de esta tarde, Marcial es sustituido por Luciano Contreras, que toma la alternativa. Casi un lleno.

Primer.—Contreras intenta pararlo sin conseguirlo, saliendo achuchado.

En quites, Manolo Bienvenida hace uno que se aplaude.

Ortega intenta dar un farol que no luce.

El toro entra fuerte a los caballos.

Bienvenida cede los avíos a Contreras.

Este brinda a Ortega y con muchas precauciones hace una faena de alífo.

Entrando feamente señala un pinchazo, después otro. (Pitos.)

El toro merece otra lidia. Entra otra vez Contreras y mete media estocada penequera. (Bronca.)

Otro pinchazo, un aviso, más pinchazos y por fin el toro dobla completamente acibillado.

pinchazo magnífico y después mete el estoque en las mismas agujas. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Bienvenida lo recibe con unas verónicas valientes. El toro entra codicioso a los caballos y Bienvenida se hace aplaudir en los quites.

Manolo comienza la faena de muleta sentado en el estribo y hace una gran faena. Media estocada alta y descabella. (Palmas.)

Quinto.—Ortega, hace un quite por faroles muy valiente.

Domingo brinda desde el centro de la plaza y ejecuta una gran faena, terminando de media estocada buena, luego otra y descabella a la primera. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Contreras torea por verónicas maravillosamente y el público se reconcilia con él.

En su quite. Luciano hace uno magnífico. (Ovación.)

Bienvenida se hace también aplaudir en su turno, como igualmente Ortega.

Contreras ejecuta una magnífica faena con pases variados. Señala un pinchazo y agarra una buena estocada. (Ovación.)

SERRANO.

Cataluña

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR COROMINAS

Don Pedro Corominas hace unas declaraciones a un redactor del semanario «La Rambla» y dice refiriéndose a una entrevista con don Santiago Alba, que no hubo ningún pacto y por tanto ninguna transacción.

—A mí me pareció oír—que el discurso del señor Alba se prestaba a una contestación contundente. El señor Azaña hizo el resumen del debate. Alargó aquél para perder el tiempo.

Refiriéndose al título de Hacienda tal como ha quedado redactado, dice que le parece el mejor de todos; y por último, a preguntas del periodista acerca de si el pueblo catalán está satisfecho del Estatuto, afirma que es Cataluña quien lo ha de decir.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Noticias de Mataró dicen que en la carretera de Francia un automóvil, a consecuencia de un topetazo que le dió un camión, fué a chocar violentamente contra un árbol, resultando cinco de los ocupantes heridos graves.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Esta madrugada se han practicado registros en los domicilios de un teniente coronel, un comandante de infantería retirados y un teniente de Seguridad, también en la misma situación.

No han dado ningún resultado, siendo los interesados trasladados a la Jefatura de Policía.

Después de prestar declaración han sido puestos en libertad.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Aunque se guarda gran reserva, se sabe que existe la huelga del hambre en la Cárcel Modelo.

Hay preso que lleva cinco días sin comer, habiendo sido trasladado a la enfermería.

Los únicos que no se han sumado a este movimiento son los presos por delitos sociales y políticos.

Se atribuye a esta huelga el acuerdo adoptado de suspender las visitas a los presos.

POR EJERCER COACCIONES

Procedentes de Granollers han llegado detenidos los obreros Adrián Vicente Hernández e Isidoro Vilar, acusados de ejercer actos de sabotaje.

Los periodistas han preguntado al gobernador si habían sido detenidos en el momento de realizar el hecho o si habían sido llamados por el alcalde de Granollers, quien una vez en su presencia ordenó la detención.

El señor Moles manifestó que ignoraba la forma en que se había llevado a efecto la detención.

HUELGA SOLUCIONADA

Según telegramas recibidos de Canet de Mar, se ha solucionado la huelga pendiente en aquella población, que amenazaba convertirse en huelga general.

LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

El gobernador ha dado cuenta a los periodistas que había ordenado el cierre del Centro Unión Nacional del Ejército y de la Armada, habiéndose dado orden de detención del presidente de esta entidad que está domiciliado en la calle Ancha, número 1, primero.

bres de la junta, también con los emblemas monárquicos. Igualmente se encontró una bandera monárquica de grandes dimensiones.

Después de examinado todo esto por el gobernador, se procederá a la detención de cuantos aparezcan complicados.

Confirmando la detención de tres militares retirados, añadiendo que el coronel detenido ayer había sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

En cambio, ha sido detenido el teniente coronel de la armada O'Telón y el teniente de seguridad de la escala de reserva de Valladolid.

Dice el gobernador que seguramente habrá más detenciones.

DESCARRILAMIENTOS SIN CON SECUENCIAS

A las diez de la mañana, cerca de la estación de Castellfeld, por causas que no se ha podido precisar descarriló un tren de mercancías procedente de Tarragona.

Han saltado tres unidades de la vía. No ha habido desgracias personales.

MONEDEROS FALSOS

Esta tarde la policía ha detenido a cuatro sujetos a los que se les ha ocupado elementos para fabricar moneda falsa.

DETENCION DE UN INDIVIDUO AL COBRAR UN CHEQUE FALSO

En el Banco Español del Río de la Plata ha sido detenido Jorge Prats que se había presentado a cobrar un cheque falso de pesetas 12.487.

La XIV Vuelta Ciclista a Cataluña

Hoy se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, Tortosa-Cerbere, 203 kilómetros.

A las siete y minutos se ha dado salida a los corredores, que no son solamente los 83 que se clasificaron ayer, pues se ha tenido que admitir a diez más porque esta mañana se ha consultado el reglamento de la carrera y se ha visto que no señala tiempo para cubrirla.

La prueba ha sido muy dura, pues casi todo el terreno es montañoso.

La clasificación ha sido la siguiente:

1. Piemontesi, en 6 horas, 57 minutos y 31 segundos.
2. Hardique, en igual tiempo.
3. Moerenhant.
4. Cañardo.
5. Digueffe.
6. Figueras.
7. Grandi.
8. Cardona.
- (Todos en igual tiempo.)
9. Ferrando, en seis horas y media, 57 minutos y 50 segundos.
10. Cavallini.
11. Pagés.
12. Borrell.
13. Maurel.
14. Elifs, en 7-4-23.
15. Mateu.

DETALLES DE LA VUELTA

En los primeros momentos la marcha ha sido rápida, pasando por las aldeas de Perelló y Hospitalet, por una doble muralla de público, haciendo objeto a los jugadores de expresivas muestras de agrado.

En esta primera parte sólo que dó rezagado Nicolau, que perdió cinco minutos por reparar una avería.

El Coll estaba repleto de espectadores que deseaban presenciar el ascenso por la parte más dura de la carretera. Ha sido coronada la cresta por el corredor andaluz Montes, pasando a continuación Maurel, Grandi y los tres belgas.

El mallorquín Nicolau, que des de la primera etapa ha sido perseguido por la desgracia, no se ha desmoralizado ni un solo momento. Hoy, a pesar del retraso anterior, desde los primeros momentos se ha lanzado con gran furia a alcanzar a sus compañeros, habiendo conseguido alcanzar al pelotón de cabeza en Reus.

En Reus el primero en entrar ha sido Bachero. Llegó un poco rezagado Cañardo a causa de averías, antes de llegar a Reus. A la salida de dicho pueblo ha tomado contacto con el pelotón de cabeza.

Al iniciarse la dura pendiente que conduce hacia Lilla la expectación ha sido extraordinaria, figurando a la cabeza Cañardo y Montero. Intentaron dar la batalla a la cabeza en forma admirable, coronando las alturas el primero con más de 100 metros de ventaja.

Le seguía Piemontesi. Al pasar por Monblanch, iban a la cabeza Cañardo, Gandi, Ferrando y demás clasificados en primer lugar.

No hay cambio en Borja, en donde los corredores encuentran el control de revitalamiento.

A la salida de Borja Cañardo sufre un pinchazo. Los belgas inician una escapada, pero los italianos empujan y consiguen marchar a la cabeza.

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219

Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, géneros sin embalar, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS

Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas.

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011

Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, rómicos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etcétera, etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo, quedará curado para siempre, a menos que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión, que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 675
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 1250.

Se remite por correo certificado previo envío del importe más pesetas 070 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono, núm. 70801 BARCELONA

Nota: Esta casa lleva 29 años de existencia, dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS
ANTIURICO BOLGA
Formidable disolvente úrico

Tratamiento para 12 días, pesetas 8'10, frasco

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Repaso de Asignaturas - Bachillerato - Comercio - Latín - Clases especiales

J. LLORCA - Hernán Cortés, 29
Teléfono 10.971 VALENCIA

OCCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODISTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódico, MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

R. SEGARRA

SASTRE
Santo Tomás, 21
(Encima peluquería)

Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud.

No confundirse: Santo Tomás, 21, 1.º, derecha.



«ALCYON»
Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL»
Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España

ESPECIAL GARCIA
Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Se alquila

precioso local muy espacioso, magníficamente decorado, con instalación eléctrica, incluso lámparas, todo estilo moderno, propio para Sociedad, Casino, Café o billares, sitio céntrico, junto a la Gran Vía. Hay instalado mostrador de bar, que puede aprovecharse para servir al público del exterior si así se desea.

Darán razón, en la Empresa Anunciadora Ortiz Bau, Lauria, 10.

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc. etc.



Tamaño 77 por 110, once pesetas. — Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia, y en la casa editora, Manuel Alepez, Arzobispo Mayoral, 9, Valencia.

PRIMITIVO DEPOSITO DE AGUA DE BENASAL

(Antes en Ribera, número 21)

HOY EN

MATEMATICO MARZAL, 24

Entre Pelayo y Bailén - Teléfono 15.605

Única casa en Valencia que recibe el agua de Benasal, cuatro veces por semana NO TIENE SUCURSALES - SERVICIO A DOMICILIO

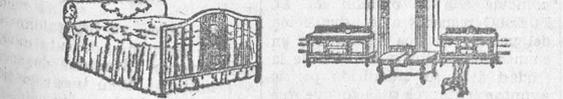
camas metálicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 74 VALENCIA



Caridad

Se solicita un matrimonio con siete hijos, dos enfermos y el padre inútil para el trabajo. Esperan de las almas caritativas un lenitivo a sus penas, pues la mayor parte de los días están sin poder comer. Viven en la calle Sancti Bergón, 6, última puerta. Marcos Alfonso.

En Benifayó

se vende finca sitio céntrico, calle de Luis Morote. Para informes, calle de Cádiz, 6, segundo, izquierda, Valencia.

Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y forros trajes; finura y prontitud. Sastrería y pañería Teófilo. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Se vende

sin mediación de corredor, planta baja, con dos pisos, muy bien situada y en inmejorables condiciones. Razón: Sevilla, número 21, duplicado, tercera puerta.

Muy interesante

Para explotar unos yacimientos de Oxido Venecia, de gran aplicación en pintura, se desea socio capitalista. Dirigirse a don Francisco Lluet, en Manuel.

Médico

Buena práctica, se ofrece para partido médico, permuta o traspaso región valenciana. Informes: Hospital, 14.

Cafés del Brasil por toda España



EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
BRACAFE

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.600 páginas. 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.º, Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Don
Profesión
Domicilio

SERVICIO RAPIDO PARA

MARSELLA

DIRECTO



Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves

Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini

Con escala en Marsella, Imperia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia

Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova.—Para pasajes y cabidas dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Ibérica, S. A., Colón, 68. Telegramas: Italo. Teléfono 10.504

En el Grao: A. Ferrer Peset, S. A.—Muelle, 11 o a cualquiera Agencia de Viajes en Valencia

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Siervanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

EL PUEBLO

Boletín de inscripción para la IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1932

D. _____

nacido el día _____ de _____ de _____ en _____

_____ y domiciliado actualmente en _____

_____ provincia de _____

calle de _____ previamente informado del

Reglamento de la IV Vuelta Ciclista a Levante que acepta íntegramente, declara inscribirse para disputar dicha prueba en calidad

de _____ según licencia núm. _____

del año actual expedida por la U. V. E. de _____

a favor del Club _____ declarando correr

en bicicleta marca _____ y neumáticos _____

Color del jersey _____

En _____ a _____ de Octubre de 1932

Firma del corredor: _____

Para los menores de 21 años

Autorizo a mi hijo: _____

para que pueda tomar parte en la «IV Vuelta Ciclista a Levante», relevando a sus organizadores de toda responsabilidad, conforme al Reglamento.

Firma del padre o tutor: _____

Adjuntar 30 pesetas, importe de los derechos de inscripción, y una fotografía.

Film de la República Comunista Libertaria

Así se titula la interesante obra que acaba de publicar el notable escritor Francisco Madrid...

Mitín lejano

Desde el mes de Enero de 1930, en que la Confederación Nacional del Trabajo empezó a organizarse...

Se quejaban mucho—decía en cierta ocasión un leader obrero—porque la Confederación Nacional tan sólo se pone en movimiento para conseguir mejoras materiales...

Anécdota de 1930

La masa enorme del Palacio de Bellas Artes descubrió de nuevo el sentido anarquista del proletariado barcelonés...

Mientras no vuelva Maciá a Cataluña, existirá una injusticia manifiesta en el ambiente...

—Cataluña—venía a decir Rovira y Virgili—había sentido siempre horror a las prisiones gubernativas...

Gobierno civil LO DE ALBERIQUE, SOLUCIONADO

El Gobernador civil nos dijo ayer que con la intervención del delegado del Trabajo quedó solucionada la huelga de obreros del campo de Alberique...

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Con referencia a la huelga de los albañiles, nos ha dicho el señor Doperto que seguía en el mismo estado y características que en días anteriores...

LA CAMPAÑA EN EL "BARRIO CHINO"

Visitó al Gobernador civil una comisión de industriales del "barrio chino", que le hizo presente los perjuicios que le irroga la orden de clausura...

Unión Republicana Autonomista Sección agrícola

Para tratar asuntos de capital interés se convoca a los señores integrantes de la junta directiva de esta sección...

Rotulación de calles en Tuéjar

El Ayuntamiento popular de Tuéjar acordó en la sesión celebrada el pasado día 28, rotular la mejor plaza y calles de dicho pueblo...

Subastas de obras

En el salón de sesiones de la Diputación provincial ha tenido lugar en la mañana de ayer, bajo la presidencia de don José Llerandi...

Felicitaciones a Julio Just

Nuestro querido camarada el diputado a Cortes Julio Just, ha informado a la comisión de Agricultura del Parlamento sobre el viaje que por su designación hizo a Ostende...

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Queda abierta la matrícula del curso de 1932-33 en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, de todas las asignaturas que integran sus enseñanzas...

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Actos de propaganda Juventud Republicana Galán.—Hoy, a las diez noche, se celebrará en esta entidad un acto político...

Juventud Republicana Autonomista de Tabernes Blanques.—Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en esta Juventud un acto de propaganda republicana...

Juventud Republicana de Paterna.—El día 13, a las diez noche, se celebrará en esta Juventud un acto de exaltación republicana...

El gobierno de Dinamarca, contra nuestra naranja

Ha sido enviado al ministro de Agricultura el siguiente escrito: "Con esta fecha se ha tenido noticia en el Círculo Frutero de la última disposición de un país extranjero en contra de nuestra naranja..."

Buscando alojamiento A última hora de la mañana el señor Doperto se trasladó al Ayuntamiento, después de haber celebrado una conferencia con el director general de Seguridad...

Diputación

Subastas de obras En el salón de sesiones de la Diputación provincial ha tenido lugar en la mañana de ayer, bajo la presidencia de don José Llerandi...

Conferencia en Mislata

El lunes día 12 a las 9:30 de la noche, y organizada por la Agrupación femenina Entre Naranjos, de Mislata y la directiva de la Casa de la Democracia...

La salud pública en Valencia

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 3 de Septiembre de 1932...

Sobre la adquisición del palacio de Dos Aguas

El informe de la Academia de Bellas Artes es favorable a la adquisición del artístico inmueble por el Ayuntamiento

Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente oficio de la Academia de Bellas Artes de San Carlos: "Tengo el honor de comunicar a vuecencia que en la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta de Gobierno de esta Academia de Bellas Artes..."

Requerida la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia por el excelentísimo señor Alcalde-presidente del Ayuntamiento popular de Valencia acerca de la conveniencia de que sea adquirida por la ciudad la antigua mansión señorial de los marqueses de Dos Aguas...

Subsistencias

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer: Frutas: Uva moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas el kilo...

Ateneo Científico

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde se celebrará en este Ateneo una conferencia en memoria del gran orador, don Emilio Castelar...

El Centro Aragonés de esta ciudad despide brillantemente a la colonia escolar bilbiliana

Ayer tarde, en los salones del Centro Aragonés de esta ciudad, que estaban invadidos de socios y familiares, tuvo lugar el simpático acto de despedir a los niños colonos de la ciudad de Calatayud...